La Oceania Española.

Año IX. | Redaccion y Administracion, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse. | Manila. — Mártes 31 de Marzo de 1885. | Suscricion.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. Anuncios.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes. | Núm. 73

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo
SANTO DOMINGO
SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.

Saldrá el 1.° de Abril próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasaje.
El registro se cerrará el 28.
El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

GERMANIA
SASTRERIA DE ERNESTO MEYER
Goiti n.° 12,
SANTA CRUZ. h

Vapor CAMIGUIN.

Será despachado para Cápiz á principios de Abril próximo.
Para carga y pasaje
1 Smith, Bell y comp.

China and Manila
STEAM SHIP C.° Lt.d
VAPOR *ESMERALDA.*

Saldrá para Hongkong y Emuy, el miércoles 1.° de Abril, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Peele, Hubbell y comp.
2 Agentes.

Vapor SERANTES.

Saldrá para Iloilo, el miércoles 1.° de Abril á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
2 N. Font.

Tabaco rama Cagayan
Se vende
Isla Romero 36. p;h

LETRA MENUDA.
ARTICULOS Y POESIAS
por
D. Ricardo Vargas Machuca.
A tres pesetas.
Se vende en la Administracion de este periódico.

Compañía Naviera de Filipinas
VAPOR *LUZON.*
Saldrá para Iloilo directamente el sábado 4 de Abril á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasage acúdase á
3 Macleod y comp.
Agentes.

Para Cebú y Dumaguete.
El vapor ÆOLUS saldrá para dichos puntos, el mártes 7 de Abril.
Para carga y pasage acúdase á
5 Macleod y comp.

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, (Binondo 42.) ph

Médico
P. Robledo, se ha trasladado á Meisic, calle de Soler núm. 1, costado de la fábrica. phf

Calesa.
Se vende una en la calle de San Juan de Letran núm. 6. h

En LA PUERTA DEL SOL
BAZAR.
Ginebra marca H, en cajas de 15 frascos.
Id. id. Llave, en id. de 15 id.
Licores Marie Brissard, finos, en cajas de 12 botellas.
A reducido precio y haciendo gran rebaja al por mayor. dh

AGUAS DE SIBUL
DE LOS
Manantiales de San Rafael y San José.
RECOGIDAS Y CONSERVADAS SEGUN LAS INSTRUCCIONES DE LA COMISION DE ESTUDIO DE LAS AGUAS MINERALES DE LUZON
POR
A. DEL ROSARIO Y SALES
Farmacéutico.

Se venden al ínfimo precio de **2** reales botella en la Farmacia de San Fernando (Binondo) y en varias de la capital. p1

CRISIS AZUCARERA.
Para salvarla hay que abandonar las prácticas rutinarias de siglos pasados y aceptar los adelantos modernos adoptados en las demás colonias.
El que suscribe tiene en bodega y listo para entregar un surtido completo de maquinaria de la acreditada fábrica de Mirrlees Watson y Comp. para fabricar azúcar de tacho al vacío y centrífuga, aparente para el mercado de la Península.
Se encarga del montaje, enseña el uso y garantiza el resultado.
FEDERICO H. SAWYER.
Muelle del Rey, esquina, altos. 2p10-30h

42--S. JACINTO--42
Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. ph

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
h San Jacinto 24. (Binondo.)

INTERESANTE Á LOS FARMACÉUTICOS
de la Capital y Provincias.

Debiéndose realizar la Botica Española sita en la calle Real de Intramuros núm. 21, por disposicion de los albaceas de la testamentaría del finado D. Vicente Jávega, se avisa al públíco la venta en pública almoneda de toda la anaquelería, mostrador, frasquería, botamen, moviliario y demás enseres de dicha Farmacia, aceptándose separadamente en la Botica de la Marina, las proposiciones que quieran hacerse para la adquisicion de la parte que conviniese de las existencias de drogas, específicos, productos químicos, instrumental, etc. pertenecientes á la espresada Botica Española, en los términos mas económicos de plaza.
La almoneda tendrá lugar el dia 20 del próximo mes de Mayo. h

TALLER DE TODA CLASE DE COSTURA
y especial de Camisería
EN INTRAMUROS REAL 17, DONDE ACABA DE TRASLADARSE.

Camisas de todas clases y precios.
Calzoncillos idem idem.
Camisolines para cuello marina, inglesa, española, etc. etc.
NOTA IMPORTANTE.
Se componen camisas usadas y se arreglan la que en otra parte hayan echado á perder. dmmh
Real de intramuros, 17, donde acaba de trasladarse.

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Marzo, tiene 31 dias.

Santo del dia.
31 Martes *Santo.*—Santa Balbina vírgen y Santa Cornelia mr.

Santo de mañana.
1 Miercoles *Santo* (§).—Santa Teodora mártir S. Venancio y mártir, y la Impresion de las llagas de santa Catalina de Sena.

Parte Militar.

Dia 31 de Marzo de 1885.

Jefe de dia de intra y extramuros.—El Comandante D. Emilio Herrero.—De imaginaria.—El Comandante D. Victor Diaz.

Parada, *los cuerpos de la guarnicion.*—Visita de hospital y provisiones, Artillería.—Sargento para paseo de enfermos, núm 2.

De órden de S. E.—El General Gobernador militar, *Molins.*—El C. T. Coronel Sargento mayor interino, *José Pregó.*

Agenda.

CORREOS.

Administracion general de Correos.—Sin embargo de no tener carácter oficial el correo que saldrá para Europa en la mañana del 5 de Abril próximo, la Administracion central tendrá abierta la reja de certificados desde las nueve á las doce del dia y desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche del dia 4; última hora fijada para la admision de toda clase de correspondencia con destino á la Península y el Extrangero.

—Por el vapor *España*, que saldrá para Hongkong el 31 del actual á las cuatro de su tarde, se remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dicho punto y la mala del Pacífico.

—Por el vapor *Batangas*, que saldrá para Batangas y escalas mañana á las cuatro de su tarde, se remitirá la correspondencia que haya para dicho punto y Mindoro á las dos de la misma.

—Por el vapor español *Luzon*, que saldrá para Iloilo el sábado 4 de Abril próximo á las cuatro de la tarde, la central de Correos remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dicho punto, Antique, Cápiz, Isla de Negros y Concepcion.

Manila 30 de Marzo de 1885.—El oficial de guardia, *P. Morlan.*

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, vapor inglés "Zafiro," son general.

Para Islas Marianas, trasporte de guerra "San Quintin."

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Lemery, pailebot "Victoria," en 3 dias, con azúcar: órden.

De Batangas, vapor "Batangas," en 8 horas, con 1200 picos café: Inchausti y c.

De id., vapor "Mayon," en 10 horas, con 100 toneladas café: Inchausti y c.

De Dagupan, pontin "Florida," en 5 dias, con arroz: A. José.

Manila 31 de Marzo de 1885.

OBCECACION

En Diciembre y Enero últimos combatimos, por irrealizable, la idea emitida en varias cartas de Madrid del corresponsal de *El Comercio*, que pretendía ser indispensable para lograr ciertas ventajas arancelárias y en el proyecto de tratado comercial con los Estados-Unidos, que los agricultores y comerciantes filipinos nombrasen comisionados encargados de agitar los asuntos de su interés y conveniencia en Madrid.

Sosteníamos entonces que eso correspondía al Consejo de Filipinas, corporacion de personal numeroso y que funciona al lado del Ministerio de Ultramar, la cual así lo ha hecho, y en Manila, á la junta de Agricultura Industria y Comercio.

Esto era lo que se debía esperar, porque era lo oportuno, correcto y estaba en la mision de ambas corporaciones, lo mismo que las peticiones individuales y colectivas, mientras la accion oficiosa que el corresponsal de *El Comercio* quería implantar, sería desautorizada, como eco de un pequeño círculo, pues con poderes bien definidos era irrealizable.

Ahora, al noticiar que varios amigos se habian presentado en Febrero último á los Sres. Ministros de Hacienda y Ultramar con la citada pretension en favor de los intereses de este país, y cuyo paso tenía su oportunidad en Noviembre del año pasado, es decir, cuatro meses antes, cuando sería más expontánea, se queja de las opiniones de *La Oceanía*, y en términos que nos hacen muy estraña la obcecacion del citado corresponsal de *El Comercio.*

Dice en su carta del 17 de Febrero:

"Y en este momento, y con estas impresiones, y ocupando este sitio del periódico, ¿qué voy á contestar á *La Oceania* del 4 de enero por su inexplicable artículo *¡Qué insistencia!*

"Yo ignoraba que hubiese en todo el mundo un enemigo, un detractor de mi honra inmaculada. Y sin embargo existe.

"Si yo fuese hombre de convicciones vacilantes; si fuese capaz de retroceder ante algo cuando emprendo un camino tan patriótico, tan levantado, tan honrado y tan justo como el que emprendí en defensa de los intereses de ese suelo para mí tan querido, vacilaría y acaso retrocedería y percibiría *en el aire* ese dardo envenenado que ha querido lanzárseme.

"Pero el dardo no llega á mí, no puede llegar, no puede tocarme. Apenas he sentido el zumbido de su paso.

"Y ese zumbido solo ha podido producirme una gran tristeza, al encontrar en el mundo una pluma que yo no creía existiese.

"Aquellos elogios á mi persona de que habla *La Oceanía* en el párrafo de su artículo que con letra bastardilla reprodujo *El Comercio* en el suyo del 7 de Enero, están pagados con una inmensa gratitud mia. Los demás conceptos que el párrafo encierra, los rechazo con toda la energía de un alma honrada, y no solo los rechazo, sinó que exijo que íntegros se retiren. Aquellos insidiosos conceptos no pueden estar escritos dirigiéndose á mi y yo exijo esa declaracion honrada."

Estas frases gordas del periodismo batallador han sido inspiradas por los siguientes párrafos del artículo de *La Oceanía* del 4 de Enero, y los lectores juzgarán de si nuestras palabras podían ofender á la mas vidriosa susceptibilidad.

Decíamos así:

"Si no conociéramos hace años la buena fé del corresponsal de *El Comercio*, para quien nunca hemos tenido sinó elogios, diríamos que, en este asunto, es movido por sujestiones estrañas y vergonzantes, de la misma índole que las que un dia lograron una representacion asoldada del Ayuntamiento de Manila en Madrid, por mas que ella no encajase en la organizacion, ni pudiese trabajar sinó interrumpiendo el ordenado enlace de funciones de la administracion activa y consultiva.

"Esos que han de proveer de representacion y mandato á los nuevos ajentes azucareros, ¿son por ventura ocho ó diez individuos, que es fácil reunir para que se pongan de acuerdo sobre las personas que les merecen confianza y sobre el *escote* indispensable para retribuirlas?

"Pocas veces ocurrirá á persona alguna, en circunstancias semejantes á las de dicho corresponsal, una idea tan poco práctica.

"Sería de ver como desenvolvía su pensamiento, obligado á explicar un *modus faciendi*, para llevar á cabo su proyecto de una manera para todos satisfactoria. En esa prueba se estrellaría, seguramente.

"Nosotros, que estamos aquí, no podemos dar con una fórmula cualquiera para ella, y en duda tan terminante, algo tiene que manifestar *El Comercio* en demostracion de nuestra torpeza, ya que acoje uno y otro dia, sin duda porque la considera atendible y de fácil ejecucion, la extraña é insistente indicacion de su corresponsal."

Las *sujestiones* aludidas en nuestro primer párrafo pueden ser muy respetables, como las que promovieron el nombramiento del actual é innecesario apoderado ó representante del Ayuntamiento de Manila en Madrid. Por este lado no hay ofensa sinó la suposicion de un error ó de escesiva amabilidad y condescendencia por parte de un hombre que hemos creido siempre, y creemos, de los mas hidalgos procederes.

Los otros párrafos nuestros ni remotamente pueden ofender á nadie.

Son puntos de discusion y nada mas.

No creemos necesaria, despues de estas aclaraciones, ninguna otra explicacion.

LOS SANTOS LUGARES DE LA PASION

JERUSALEN.

En la parte más elevada de las montañas de Judea, á trece leguas de la costa oriental del Mediterráneo, se extienden dos largos montes de igual altura, divididos por el torrente Cedron, llamado el uno monte Olivete y el otro monte Akra; en la ladera oriental de éste fué fundada Jerusalen por el rey y gran sacerdote Melquisedech el año de 2023 de la creacion del mundo, bajo el nombre de Salem, que quiere decir paz.

Cincuenta años despues, cayó en poder de los Febuceos, que levantaron una fortaleza en el monte Sion, hasta que en el año 1607, antes de Jesucristo, los arrojaron los israelitas cuando entraron en la tierra de promision: 640 años se apoderó de ella David, siendo al fin conquistada por Nabucodonosor, 606 años antes de Cristo, que algunos años despues destruyó el templo y se llevó cautivos á los judíos á Babilonia.

Libertados, por fin, fundaron de nuevo la ciudad, que visitó Alejandro Magno 421 años antes de Cristo. En el año 805 cayó en poder de Ptolomeo Soter; diez y seis años despues recobró su libertad, viniendo á parar á manos de Herodes diez y nueve años antes de nuestra era, en cuyo reinado nació Jesucristo.

Esta es la ciudad sagrada de los cristianos, porque en ella tuvo lugar la Pasion de Jesucristo, porque en ella se cumplieron las profecías, y porque en ella murió el Hijo de Dios, redimiendo con su sangre al género humano; esa es la princesa de las provincias, como la llamó Jeremías.

Hoy es una ciudad de calles estrechas, solitarias y sucias, que tiene la forma de un trapecio irregular, con unos 40.000 habitantes y rodeada de un alto muro abierto por siete puertas, estando habitada por gente de todas las religiones.—*Chateaubriand.*

LA CASA DE PILATOS.

La casa de Pilatos es una ruina, desde donde se descubre el precioso solar del templo de Salomon y la mezquita construida en él.

Jesucristo, despues de haber sido azotado, coronado de espinas y cubierto con una túnica de púrpura, fué presentado á los judíos por Pilatos, y aún se vé la ventana desde donde pronunció el memorable *Ecce Homo.*

Segun la tradicion latina de Jerusalen, la corona de Jesucristo fué tomada del árbol espinoso *Sycium pinosum.* Pero el sabio botánico Hasselquist cree que para esta corona se empleó el nabka de los árabes.

Todo induce á creer que del nabka se formó la corona, pues es muy comun en Oriente. No podia escogerse una planta más á propósito para este uso, porque está armada de espinas, sus ramas son ligeras y flexibles, y sus hojas verdes como las de la yedra. Acaso los verdugos eligieron, para añadir el escarnio al castigo, una planta parecida á la que se usaba para coronar á los emperadores y generales.

Otra tradicion conserva en Jerusalen la sentencia pronunciada por Pilatos contra el Salvador del mundo. Héla aquí:

"Jesus Nazarenum, subversorem gentis contemporem Cœsaris et falsum Messiam ut mayorum suœ gentis testimonio probatum est, ducite ad comunis suplici locum, et eum in ludibriis regio majestatis in medio dorum latronum cruci affligito. I, lictor expidi cruces."—*Chateaubriand.*

PALACIO DE HERODES.

Este palacio se halla á unos 108 pasos de la puerta de Pilatos. Es de piedras blancas cuadradas, entrelazadas con otras negras, formando una hermosa fachada, tal vez la más vistosa de toda la ciudad. Frente á la puerta tiene un pórtico en cuyo frente se honra el lugar en que Herodes hizo que, por mofa, se diese al Señor el vestido blanco. Una piedra de mármol incrustada en la pared recuerda este misterio. Encima está la gran sala en que el Salvador fué presentado á Herodes. Tiene esta pieza quince pasos en cuadro, con cuatro arcos que vienen á descansar sobre una columna del centro.—*Goujon.*

PALACIO DE CAIFAS.

De la casa de Anas, Jesucristo fué conducido al palacio de Caifas. Allí fué donde el Divino Salvador fué interpelado por el Sumo Sacerdote para que, á nombre de Dios vivo, dijera si era Cristo, hijo de Dios; por su respuesta: *Yo lo soy*, fué declarado blasfemo, y, como tal, juzgado digno de muerte. El solar del pala-

—¿Dónde?—pregunta mister Podsnap.

—Deberia averiguarse de un modo seguro, tratándose la cosa con seriedad, insinúa el caballero.

—¡Bah!—exclama mister Podsnap;—es muy cómodo eso de decir en alguna parte, no siendo fácil determinar el punto. Pero ya sé á dónde vais á parar, pues lo he adivinado desde luego: os referís á la centralizacion. No, caballero, no; nunca estaré conforme con vuestras ideas. Esas teorias no son inglesas.

Un murmullo de aprobacion surge del grupo como para decir: "le habeis cogido, no le solteis."

Entonces el intruso pregunta si es inglés eso de morirse de hambre en medio del más cruel abandono.

—¿Conoceis la poblacion de Lóndres?—pregunta á su vez mister Podsnap.—El caballero se la representa; sin embargo, cree que si la ley...

—Pero supongo que no ignorais,—interrumpe Podsnap,—que la Providencia ha decretado que siempre habrá pobres entre nosotros.

El humilde personaje conoce perfectamente estas palabras.

—Me alegro de oiros hablar así—añade mister Podsnap con aire amenazador;—y me alegro, caballero, pues asi os abstendreis de insultar á la Providencia.

Al oir esta frase, no ménos absurda que irreverente, el desconocido contesta que no teme cometer semejante falta, porque es imposible, y porque...

Mister Podsnap vé que ha llegado el momento de acabar con aquel hombre, y de anonadarlo con el gesto y con la voz.

—Me niego,—dice,—á prolongar esta penosa discusion, porque hiere mis sentimientos y me repugna soberanamente. He dicho que no admitia esas cosas, y que si ocurren, cosa en que tampoco convengo, es por causa de los que las sufren. No debo atacar de modo alguno las obras de la Providencia; conozco mis deberes y he manifestado cuáles eran los designios del Altísimo. Por lo demás,—añade mister Podsnap,—lo repito; ese es un tema sumamente desagradable, un tema odioso que no debe abordarse ante nuestras esposas y nuestras hijas, y que yo...

La frase termina por medio de un movimiento realizado con el brazo derecho, y que mas que las palabras, significa: "Y que yo hago desaparecer de la faz de la tierra."

En el mismo momento en que acaban de apagarse los fuegos del intruso, miss Podsnap, que ha abandonado á su pareja y la ha dejado entre dos sofás, en un salón inmediato, corre luego en busca de su nueva amiga. ¿Quién puede estar al lado de mistress Lammle, sinó su caro esposo? ¡La ama tanto!

—Alfredo, esposo mio, os presento á Georgiana, mi íntima amiga. Le querreis, hija mia, como yo le quiero, ¿no es verdad?

Mister Lammle se considerará feliz á consecuencia de las distinciones de miss Podsnap; pero si debiera estar celoso de las amistades de Sofronia, lo estaria del afecto que tiene á missis Pods...

—Decid, Georgiana,—interrumpe la esposa.

—Del afecto que tiene á Georgiana.—prosiguió el marido.—Jamás he visto á Sofronia, que no es capaz de apasionarse de repente, tan amable y cariñosa como lo está con su amiga.

XII.

EL SUDOR DE LA FRENTE DE UN HOMBRE HONRADO.

Mister Mortimer Lightwood y mister Eugenio Wrayburn habian comido en el despacho de Mortimer. El dueño del restaurant habia proporcionado la comida.

Hacia algun tiempo que los dos amigos vivian juntos, habiendo alquilado á medias, en la ribera del Támesis, una casita con jardinillo y cobertizo para resguardar una barca y algunas cosas más, andando el tiempo, porque tenian intento de pasar allí las vacaciones, á fin de pasear por el rio durante los dias bonancibles.

Estos estaban aún muy léjos, por más que hubiera comenzado la primavera.

Los dos amigos de colegio fumaban junto al fuego despues de haber comido. El pasante habia partído y el mozo del restaurant habia retirado todos los platos.

—¡Qué viento tan horrible!—dijo Eugenio echando carbon al fuego. Se oye perfectamente en tu casa y me parece que estamos en un faro cuya custodia nos ha sido confiada.

—Eso seria cosa muy pesada,—contestó Mortimer.

—No lo creas. Al menos allí no habria tribunales.

de las ocho parejas, que dan la vuelta al salon con fúnebre lentitud, su víctima no alza los ojos más que para dirigir á místress Lammle una mirada de desesperacion.

Al fin se disuelve la comitiva por la brusca entrada de un criado, ante el cual se abre la puerta, y mientras se sirven vasos de agua caliente con no sé qué tintura, miss Podsnap vuelve á sentarse al lado de su nueva amiga.

—¡Bondad divina! ¿No me habeis visto?

—Sí.

—¡Oh! Me conozco perfectamente,—dice miss Podsnap.

—Yo tambien os conozco; y permitidme que os diga una cosa,—añade Sofronia con aire de mimo,—sois demasiado tímida, hija mia.

—Mamá no lo es,—repone miss Podsnap.—Hacedme el favor de retiraros, porque os detesto.

Estas últimas palabras, lanzadas á media voz, van dirigidas á Grompus, quien al pasar junto ella, se ha creido en el deber de dedicarle una sonrisa.

—Dispensadme, querida miss Podsnap, pero no comprendo...

—Sí en verdad hemos de ser amigas,—interrumpió la jóven,—y os creo porque habeis sido la única persona que me lo habeis propuesto, no gasteis cumplidos. No me llameis miss Podsnap, llamadme Georgiana.

—Pues bien, mi querida Georgiana.

—Muchas gracias,—dice miss Podsnap.

—Dispensadme, hija mia, pero el que vuestra madre sea una mujer de aplomo, no ha de ser causa de que vos seais tímida.

—¿Lo creeis así?—contesta miss Podsnap.

—Veo que opinais como yo; más mi parecer es hijo de mi sencillez.

SGCB2021

cio de Caifás está sobre el monte Sion, fuera de la actual muralla de Jerusalen. Los griegos han construidos en él un monasterio.—*Geramb.*

EL CALVARIO.

Se sube al Calvario por diez y ocho escalones de piedra. El Calvario tiene treinta y seis piés de elevacion, y con veintiseis de ancho. A su extremo fué elevada la Santa Cruz. El agujero donde se enclavó esta, tiene un palmo de diámetro. En el dia queda cubierto por una plancha de plata, con distintas imágenes en relieve. Esta plancha cubre enteramente el peñasco, á excepcion del fondo. El agujero tiene un codo de profundidad. A doce pasos de distancia está el sitio que ocupaban la Santísima Vírgen y San Juan. Debajo del Calvario hay una capilla cuyo extremo por la parte de Oriente corresponde perpendicularmente al punto mismo donde Jesucristo murió. Se llama la capilla de Adan.—*Goujon.*

CRUCIFIXION DE NUESTRO SEÑOR.

Extendieron al Hijo del Hombre sobre la cruz, y habiendo estirado su brazo derecho sobre el derecho de la cruz, le ataron fuertemente. Uno de los verdugos puso las rodillas sobre su pecho sagrado; otro le abrió la mano; el tercero apoyó sobre la carne un clavo grueso y largo, y le clavó con un martillo de hierro. Un gemido dulce y claro salió del pecho de Jesus. Su sangre saltó sobre los brazos de los verdugos. Despues de haber clavado la mano derecha del Salvador, los verdugos vieron que la mano izquierda no llegaba al agujero que habian abierto: entonces ataron una cuerda á su brazo izquierdo, y tiraron de él con toda su fuerza hasta que la mano llegó á su agujero. Esta dislocacion violenta de sus brazos le atormentó horriblemente: su pecho se levantaba y sus rodillas se retiraban. Se arrollidaron de nuevo sobre su cuerpo, le ataron el brazo y hundieron el segundo clavo en la mano izquierda: se oian los quejidos del Señor en medio de los martillazos. Todo el cuerpo de Jesus se habia subido á lo alto de la cruz por la violenta tension de los brazos, y sus rodillas se habian retirado. Los verdugos las extendieron y las ataron con cuerdas; pero los piés no llegaban al pedazo de madera puesto para sostenerlos. Entonces, llenos de furia, los unos querian hacer nuevos agujeros para los clavos de las manos; otros vomitaban imprecaciones contra Jesus "No quiere estirarse, pero vamos á ayudarle." Entónces ataron cuerdas á su pierna derecha y la tendieron violentamente, hasta que el pié llegó al pedazo de madero. Fué una dislocacion tan terrible, que se oyó crujir el pecho de Jesus, el cual exclamó, diciendo: "¡Oh, Dios mio! ¡Oh, Dios mio!" Habian atado sus piés y sus brazos para no arrancar las manos de los clavos. Fué un horrible padecimiento. Ataron despues el pié izquierdo sobre el derecho, y le agujerearon primero con una especie de taladro, porque no estaban bien puestos para poderse clavar juntos. Cogieron un clavo mas largo que los de las manos, y le clavaron, atravesando los piés al pedazo de madero hasta el árbol de la cruz. Esta operacion fué mas dolorosa que todo lo demás, á causa de la dislocacion del cuerpo.—*Sor Ana Catalina de Emmerich.*

CONFERENCIA DE BERLIN

Tenemos á la vista una copia de la coleccion de las disposiciones adoptadas de las cuales hemos ido dando cuenta á nuestros lectores. Esas disposiciones se hallan comprendidas en cinco declaraciones, que servirán de base del tratado y acta final que los plenipotenciarios han de firmar, y de cuyo ordenamiento y redaccion debia ocuparse la comision nombrada al efecto por la conferencia del 31 de Enero.

Estas declaraciones abrazan los puntos siguientes:

1.° Declaracion relativa á la libertad de comercio en la cuenca del Congo, sus embocaduras y paises circunvecinos.
2.° Acta de navegacion del Congo.
3.° Acta de navegacion del Niger.
4.° Declaracion relativa al tráfico de esclavos.
5.° Declaracion relativa á las condiciones esenciales que deberán cumplirse para que las nuevas ocupaciones que se afectúen en la costa de Africa sean consideradas como afectivas.

En la sesion que celebró el 31 de Enero la Conferencia, tomó ésta oficialmente acta de las observaciones que el plenipotenciario español, señor conde de Benomar, hizo el 5 del citado mes en el seno de la comision sobre el derecho de visita en la costa occidental de Africa.

En la misma sesion quedó aprobado el proyecto de la comision sobre las nuevas ocupaciones en la costa de Africa (tercer del punto del programa de la Conferencia) así como la interpretacion auténtica del mismo. Aunque de la discusion que hubo sobre este particular se desprendia claramente que las reglas establecidas no serán aplicables más que á la costa de Africa, y á ninguna otra region, el plenipotenciario de Rusia, conde de Kapnitz, lo hizo constar así de un modo explícito con la aquiescencia de la Conferencia.

LA MECANICA

Nuestro ilustrado colega *El Progreso* de NuevaYork en su edicion de Julio, contiene el siguiente artículo, con el cual estamos enteramente de acuerdo:

Al guerrero de los tiempos antiguos sucedió el inventor en los tiempos modernos. Entonces los pueblos se engrandecían conquistando otros y haciéndolos tributarios.

Ese espíritu de conquista no ha muerto, ni morirá nunca: ha cambiado solamente de armas. La espada fué sustituida con la patente; el astillero con el taller de maquinaria; la coraza con el privilegio.

Los mecánicos y los inventores forman hoy el ejército de conquista. Su fuerza es irresistible. El que no adopta las mismas armas tiene que pagarles tributo.

La mecánica es la ciencia del dia. Con ella se han elevado muchas naciones y subyugarán á todas las que se quedan rezagadas en la marcha triunfante del progreso.

Con dolor y vergüenza lo confesamos: los que hablamos el español somos entre las naciones civilizadas, de los mas atrasados en la ciencia del progreso; en esa ciencia á que debe el mundo su rápida y creciente prosperidad.

Carecemos de máquinas, de talleres de industrias; no tenemos apénas mas ferro-carriles y líneas de buques que las establecidas por capitalistas extrangeros, los cuales nos venden bien caros sus favores. Ellos se han apoderado de una gran parte de nuestro comercio y de nuestras manufacturas; nos compran á bajo precio la materia prima y nos la venden luego elaborada, quedándose con una ganancia que debiera repartirse entre nosotros. Si nos dan uno, nos llevan diez.

Una de dos: ó tenemos que estudiar la mecánica ó ser tributarios suyos.

¡Estudiar mecánica! exclamará alguno. Y donde? ¿Y quien enseñará esa ciencia casi desconocida entre nosotros?

Mucha verdad hay en estas frases. En nuestros planteles se enseña filosofía, ciencias, literatura. Tenemos sobrados médicos y abogados, algunos pintores y muchísimos literatos y políticos. Los ingenieros son muy escasos y educados casi todos en paises extrangeros.

Hoy que las máquinas lo invaden todo y que sin ellas no se puede adelantar nada, el estudio de la mecánica es casi tan necesario como el saber escribir. Hay muchos literatos y ningun mecánico; muchas novelas y apenas un libro bueno de maquinaria, muchos periódicos políticos y casi ninguno de artes útiles.

Nuestros pueblos han derramado arroyos de oro y sangre para conquistar su independencia industrial y fabril; su independencia en materias mecánicas. Si por nuestro atraso material no podemos construir máquinas, aprendamos tan siquiera á manejarlas y no pasemos por la verguenza de tener que importar un maestro que nos enseñe: aprendamos tan siquiera los rudimentos de esa ciencia sin la cual el mundo nunca hubiera llegado á la altura en que hoy se encuentra. Destinen los gobiernos una pequeña suma para el sosten de una cátedra en cada plantel de segunda enseñanza, y si no podemos de momento colocarnos á la par de otras naciones mas sensatas que nosotros, sigámoslas de cerca á lo menos.

FRANCIA Y CHINA
EN FORMOSA.

Tamsui 7 marzo.

Tres buques se hallan fuera.

La última batalla de Wan-Wan, de que dí ya cuenta en mi anterior, es la conversacion del dia; se cree que entre muertos y heridos, segun las últimas noticias de Wan-Wan, en los diferentes encuentros que han tenido con los franceses, han perdido los chinos 1000 hombres.

Se dice que los franceses avanzaron en número de 3000 hombres, y que los chinos comenzaron el ataque: todas las tropas fueron enviadas á la frontera; la idea era desalojar á los franceses de Kelung.

Las instrucciones dadas á Lin-Ming-Chuan, eran las de recuperar Kelung. El bizarro veterano mandaban las tropas en persona, pero..... no consiguió su deseo.

El encuentro en Wan-Wan es indudablemente el más importante de cuantos han tenido los franceses desde principios del último Octubre, puesto que el general Lim tuvo que retirarse de sus posiciones hácia mas arriba del puerto de Kelung, entre Liang-Kah y Wan-Wan.

Es cierto que los chinos empezaron á pelear con gran energía, pues llevaban la determinacion de recuperar Kelung, y que en esta ocasion han hecho todos cuantos esfuerzos han podido, y vieron lo poco favorables que has sido á sus deseos los efectos de la lucha y lo difícil que es pelear contra soldados extrangeros que suelen estar tan bien disciplinados.

Los chinos dicen, que sus tropas se componian de unos 400 hombres de Wan-Wan, 500 de Tchu-Ten-Rah y otros 500 de la montaña y el resto de soldados de las tropas regulares, bien armados: la mayor parte de ellos han venido del Sur de la Isla: los de Wan-Wan y Tchu-Ten-Kah han sido los que mas han sufrido; algunos centenares han muerto y el resto se salvó, merced á la agilidad de sus piernas.

Los milicianos de Wan-Wan, fueron dignos de admiracion por la manera como peleaban por sus vidas y casas, especialmente algunos que prefirieron morir á abandonar su propiedad.

Se dice que los habitantes de Wan-Wan, la han abandonado, y que los franceses han tomado posesion de la ciudad, así como del camino que se dirige á Banca.

Las tropas chinas se han retirado á un pueblo que se llama Loktaw, situado en la ladera E. de la montaña, á unas 2 millas de Wan-Wan, y se dice, que en este sitio se han estacionado las tropas chinas y que se han fortificado sólidamente.

Este es el punto, pues, donde tendrá lugar la próxima batalla.

La noticia de haber llegado un mandarin de rango superior á Lin-Min-Chuan, no ha resultado cierta.

8 marzo.

Dos buques se hallan afuera, uno de ellos bastante próximo á tierra: la bandera negra de desafío, sigue aún izada en la punta cerca del pueblo de Piloth; muchos llegan á Twatutia y á Tay-Peh-Fu.

La noticia de la desastrosa derrota y considerables pérdidas en Wan-Wan, ha causado entre la clase comerciante de tenderos un profundo sentimiento, pues se ha confirmado la toma de aquella ciudad, y los soldados puestos fuera de combate entre los chinos, como dijimos, suman unos mil entre muertos y heridos.

9 marzo.

Un cañonazo de uno de los buques ha hecho temer el que los franceses atacaran este dia.

Si piensan bombardear Tamsui otra vez, cuanto más pronto sea, mejor.

La derrota de Wan-Wan es de lo único de qua se habla.

10 marzo.

Los dos buques que están fuera, se supone sean la *Atalante* y la *Villars*.

Los chinos han bajado la bandera negra.

12 marzo.

La *Villars* tiro un cañonazo despues del medio dia.

13, 14 y 15 marzo.

No ha ocurrido mas que unos cuantos cañonazos disparados desde el *Atalante* el 14; el 15 ha llegado el buque de guerra francés *Duguay Trouin*.

16 marzo.

El vapor de guerra inglés *Swift* se halla anclado fuera.

Los buques franceses han disparado esta mañana dos cañonazos.

APLAUSOS

(De *El Imparcial*)

Se nota en las grandes agrupaciones de personas ciertas afinidades de gustos y de afectos.

Parece qne entre todos los indivíduos que forman colectividad se establece una corriente eléctrica que agita, en más ó en ménos, pero siempre en algo, el sistema nervioso de los congregados en un Parlamento ó en la sala de un teatro, ó en el círculo, ó en el *club*, cuando se usa esta última variedad de reuniones.

En el conocimiento del criterio de los sentimientos dominantes en una asamblea se fundan el orador, el pueta y el autor dramático.

Puede enumerarse un puñado de reglas fijas é infalibles para ganarse la benevolencia del auditorio.

El aplauso de la concurrencia siempre está justificado, aun cuando no siempre sea justo.

Habrán observado Vds. como entusiasma á los oyentes, el orador que posee buena voz, buena figura y flexibilidad de cantante de ópera italiana, que, realizando los sueños de aquel sujeto del cuento que se esforzaba inútilmente en hacer de su voz un gabán de invierno, lograr sacar de su garganta varios ternos para invierno y verano y contratas pingües.

El orador que grita á tiempo, que gesticula y acciona á tiempo, que dá color á lo que dice, que reune las condiciones del actor dramático á las de tenor, lleva ganada la batalla.

—Señores... ¿qué es la pátria? ¿qué es el órden? ¿qué es la dignidad? ¿qué es la familia? ¿qué representan los gobiernos? ¿qué es la paz pública? ¿qué es la paz del hogar? ¿qué las instituciones? ¿qué el equilibrio europeo y el equilibrio particular?

No se ocurre siquiera á uno de los circunstantes decir al acalorado orador:

—La solucion en el número próximo.

—¡Ah! ¡señores!—continúa el tribuno, abusando de la cuerda—todos esos intereses, todas esas joyas de la pátria, de la sociedad, de la familia, expuestas, aventuradas, en peligro.

Aquí levanta la voz hasta el *do* de pecho ó hasta la nota que alcance, y el auditorio se hace pedazos las manos aplaudiendo al orador.

—¡Bravo!—gritan unos.

—¡Soberbio!—vocean otros.

—¡Qué hombre! ¡Qué palabra!

Nadie añade:

—¡Qué obras!

Pregunten Vds. cuando termine la oracion, y, uno á uno, responderán todos los oyentes de buena fé, y aun los de mala:

—No he comprendido ni una palabra; pero, ¡qué hermoso discurso!

Asisten Vds. á la representaclon de una obra dramática, y al terminar un monólogo el primer actor ó la primera actriz, ó cuando remata algunos de los mencionados artistas un parlamento, sea una maravilla ó un cúmulo de disparates, como haya desplante y notas altas, el aplauso es seguro.

Cada espectador comunica al que tiene al lado su entusiasmo-teatral, y la tempestad de bravos y el rugido frenético del mónstruo denominado público, siguen al do de pecho y al desplante del artista.

Exceptúo de esta regla á los séres superiores que no aplauden por no descomponerse ó romper los guantes.

—¿Qué ha dicho?—se atreve á preguntar, aunque con timidez, algún espectador, bien á un amigo ó á cualquiera otra persona que esté á su lado

—No lo he oido—responde si es franco el interrogado,—pero no importa: vea Vd. como lo ha dicho (la actriz ó el actor.)

Y los dos espectadores, así como los demás, aplauden y gritan y se desarman.

Hasta que empiezan los cofrades del pescado frito, que son esos que cumplen su penosa mision en la tierra chicheando é imponiendo silencio á los entusiastas que aplauden.

Y los denomino misioneros del pecado frito, porque producen el mismo efecto é idéntico sonido que manojos de boquerones crudos al caer en la sartén llena de aceite hirviendo.

Si repitieran Vds. la pregunta al mayor número de los que aplaudían con verdadero ensañamiento, y ellos respondieran con verdad, dirían:

—Se me ha escapado el último; y el penúltimo, y el antepenúltimo verso (esto aun cuando la obra esté escrita en prosa); ¡pero, cómo lo ha dicho! (el actor ó la actriz.)

En esto llevan ventaja los del pescado frito á los admiradores del arte; porque éstos pueden aplaudir, sin saber por qué, arrastrados por la vehemencia, excitados por la corriente del entusiasmo; pero los del chicheo, bien saben por qué lo hacen: para dar al prójimo contra una esquina.

En cambio, suele escapar á la penetración de la colectividad un pensanieto levantado, original, un chiste delicado é ingenioso, y váyase lo uno por lo otro.

Un orador reposado, de instruccion vasta, intencionado y correcto, si no grita, si no se descompone, si no tira *hácia* el primer galán, no produce tanto efecto, ó no produce ninguno.

El actor que representa con propiedad, con pasión, pero sin desplantes, ni notas altas, está perdido con la muchedumbre, que no aplaude esas *nimiedades*, por regla general.

Hay resortes conocidos y sancionados por la experiencia del éxito.

Ejemplos: el traidor en el drama provoca la indignacion pública.

Espectador se hallaría que rompiera el bautismo al actor que hace de mal hombre.

La inocente niña, conmueve é interesa.

Cuando van á matar al malo, no falta quien grite:—Duro con él.

En el género cómico, ya se sabe:

Los borrachos, los sordos, los hambrientos y los cobardes, siempre excitan la hilaridad.

Pudiera darse un formulario completo para oradores, poetas dramáticos ó cómicos y actores.

Digo que pudiera, pero no que pudiera yo proporcionarle.

Por una razon sencilla.

Por la que alegaba cierto indivíduo á quien pedía otro que le proporcionase un destino en alguna oficina del Estado.

—Hombre—respondió el infortunado,—¿cuándo estoy cesante hace seis años, llevo un pantalon construido con la tela de un refajo de luto de mi suegra y estoy en vísperas de devorar á mi esposa para bien de entrambos, me pide Vd. un destino? Pues si pudiera conseguirle sería para mí, y no para un zángano como Vd., supongamos.

EDUARDO DE PALAGIO.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO
DE MANILA.

DIAS 28 Y 29 DE MARZO DE 1885.

	Barómetro reducido á 0° y al nivel del agua.	Vientos. Direccion.	Vientos. Fuerza.	Temperatura.	Tension del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
MANILA.	763.03	ONO.	2	28.2	70.0	19.9	Nuboso en gran parte.	0	0
	760.98	E.	2	31.1	48.5	16.2	Idem en parte.	0	0
HONG-KONG.	766.05	ENE.	6	13.8	92.0	11.0	Cubierto de calima y chubasoso.	0	0
	763.00	ENE.	5	14.7	88.0	11.0	Cubierto de calima.	0	0
MANILA.	763.62	O.	2	28.3	64.5	18.4	Nuboso en parte.	0	0
	760.56	ESE.	3	32.3	50.0	17 8	Idem ¡idem.	0	0
HONG-KONG.	764.53	ESE.	5	18.9	86.0	14 2	Cubierto.	6	0.6
	761.73	E.	2	21.1	83.0	15.5	Idem.	0	0

Procesion del Sto. Entierro.

Hé aquí el programa de la que saldrá el Viérnes Santo á las cinco y media de la tarde de la Iglesia de Santo Domingo, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general de estas Islas con expresion de las calles que constituyen la carrera que debe seguir y órden de la misma.

Calles que constituyen la carrera.

Sale la procesion por la puerta del costado de la iglesia de Sto. Domingo y sigue por el frente de la Catedral—Calle del Postigo—del Arzobispo—Real—de San Juan de Letran—del Beaterio, para entrar por la puerta principal de la referida iglesia de Sto. Domingo.

Romperán la marcha cuatro soldados de caballería del Tercio Civil Veterano presididos por un cabo.

Orden por hileras á derecha é izquierda de las calles.

Alumbrantes de la clase de tropa de diferentes cuerpos é institutos de este ejército, dirigidos por los respectivos abanderados.

Los españoles que deseen asistir.

Sres. Jefes y oficiales del ejército y armada y de los centros y dependencias civiles del Estado, en el órden que está prevenido para estos casos en Real órden de 16 de octubre de 1856.

Colegiales de San Juan de Letran.

Clero secular.

Comunidad de Sto. Domingo.

Dos filas de mujeres.

Orden de la procesion por el centro de las calles.

Soldados de caballería del Tercio civil veterano.

Pendon.

Diez atributos de la Pasion, llevados por ordenandos del seminario, á distancia proporcionada.

Música de ejército.

Seis colegiales de San Juan de Letran, con cirios.

La Imágen de SAN JUAN EVANGELISTA.

Once atributos de la Pasion, llevados como los anteriores.

Seis colegiales de San Juan de Letran, alumbrando.

La Imágen de SANTA MARIA MAGDALENA.

Diez atributos de la Pasion, en la forma expresada.

Capilla de música, cantando el *Miserere*.

Ocho colegiales de Santo Tomás alumbrando.

Carro donde vá el SEÑOR.

A los costados del carro un cabo y ocho alabarderos.

Hermandad del Santo Entierro en corporacion y en semicírculo.

Seis colegiales de San Juan de Letran alumbrando.

La Imágen de SANTA MARIA SALOME.

Seis colegiales de San Juan de Letran con cirios.

La Imágen de SANTA MARIA, madre de Santiago.

Capilla de música, cantando el *Stabat-Mater*.

Seis colegiales de Santo Tomás, alumbrando.

Hermandad de Señoras.

La Imágen de NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.

El Preste con sus Ministros.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan general de estas Islas, llevando á su derecha al M. R. P. Prior de Santo Domingo, Presidente de la Hermandad del Santo Entierro, y á la izquierda al Hermano mayor. Delante, inmediatamente, las autoridades superiores y principales funcionarios por el órden que señalan los ceremoniales.

La compañía de alabarderos.

Escuadra de gastadores, banda de música y cornetas del regimiento de Artillería, con luto y á la sordina.

Una compañía con armas á la funerala, del mismo cuerpo.

La escolta del Excmo. Sr. Capitan general, á caballo, mandada por su Jefe.

Oficios de la Semana Santa

Los que la iglesia metropolitana de esta capital celebra, segun el *Boletin eclesiástico* son como sigue:

El Domingo de Ramos, á las ocho y media se hizo por S. E. I. la solemne bendicion y procesion de Palmas; acto seguido Misa solemne, en la que se cantó la Pasion y pasillos por C. Benito, con acompañamiento de piano.

El Lúnes, Mártes y Miercoles Santo, después de la Misa Conventual, se cantan Vísperas y se hace la ceremonia del Sacro-Estandarte.

En la tarde del último, á las cinco se cantarán los Maitines con las lamentaciones, á orquesta, por los maestros Calahorra y Benito, y se concluirá con el *Miserere* por el maestro Peñalver, tambien á orquesta.

El Juéves Santo, á las siete de la mañana, empezará la solemne misa pontifical, cantándose á orquesta la compuesta expresamente para el Santísimo Sacramento por el maestro C. J. Benito, en la cual se consagrarán los Santos Oleos, y se dará la comunion al Clero, cantándose durante este acto el *Ave verum* por Jimeno. Despues se llevará en procesion el Santísimo Sacramento á la capilla del Sagrario, donde quedará expuesto. Acto seguido, se rezarán las Vísperas y se desnudarán los altares, y últimamente se hará el lavatorio. A las cuatro y media se cantarán Maitines con las lamentaciones, á orquesta, como el dia anterior, finalizando con el *Miserere* por el maestro M. G. Morales.

El viérnes Santo, á las siete de la mañana, darán principio los solemnes oficios del dia. A las doce en punto empezará el Sermon de las tres horas que pronunciará el M. R. P. Hermenegildo Jacas de la Compañía de Jesús, alternando la orquesta con las siete palabras de Haydn.

El sábado, á las siete de la mañana, empezarán los oficios del dia con la bendicion del fuego, cirio y fuente bautismal, y terminarán con las vísperas.

El Domingo de Pascua, á las cinco de la mañana, se cantarán los Maitines del dia, y acto seguido se hará la procesion del Santísimo por las naves de la iglesia. A las ocho en punto Tercia cantada, á la que seguirá la solemne Misa Pontifical y Bendicion Papal.

Paseos.

Todos muy bien, requetebien, archipistonudamente bien; sobre todo el resultante de todos los de por la tarde, inclusas las procesiones de Santa Cruz y la Ermita, esto es, la Luneta:

Así se vieron una infinidad de caritas que partian el sentido; estaba el paseo *electrizante*, en fin, hasta los mismos

—¡Oh! vos no sois sencilla,—dice Georgiana;—yo si que soy una tonta; pero vos sois una mujer fina y astuta, puesto que me habeis hecho hablar.

Mistress Lammle, que tiene la conciencia de abrigar un designio y de utilizar toda su sagacidad, se pone en extremo encarnada; sonrie á su cara Georgiana y la mira agitando la cabeza de un modo afectuoso. El tal movimiento no significa nada, pero agrada á su nueva amiga.

—Queria deciros,—prosigue la jóven,—que mamá y papá me imponen tanto temor, que nada tiene de extraño que todo me cause miedo. No sé si podeis comprenderme.

—Perfectamente, ángel mio.

Mientras Sofronia desplega todos los artificios que su habilidad le sugiere, la pobre miss se echa hácia atrás y cierra de nuevo los ojos.

—¡Oh!—exclama;—ahí está mamá y trás ella un caballero que me asusta con sus lentes en los ojos. ¡Va á presentármelo tambien!... No, no, no le traigais. ¡Oh! ¡Va á hacerme bailar con los lentes puestos! ¡Qué será de mi!

Esta vez, Georgiana patea; su desesperacion ha llegado al colmo. Pero no hay medio de evitar la imponente presentacion de un desconocido que se adelanta á toda prisa. El indivíduo lanza una mirada á la jóven, la invita á bailar y se aleja con ella. En aquel instante, el pianista toca un rigodon en el que exhala sus aspiraciones á la libertad. Otras ocho parejas recorren la série de melancolicos movimientos de que las primeras han dado ejemplo, y el hombre de las gafas pasea á miss Podsnap con el aire de satisfaccion propio de un hombre que

No perdais de vista á esa idiota ni la dejeis de la mano. Ya la teneis en vuestro poder y no debeis soltarla en modo alguno. ¿Me habeis comprendido?

—Si.

—Podemos hacer algo de provecho, sin contar con el placer de humillar á ese imbécil.

Ya sabeis que nos debemos dinero uno á otro.

El objeto de este homenaje lo recibe con profundo desagrado, y dirigiéndose á mistress Lammle, exclama:

—Yo me pregunto por qué razon me quereis.

—Por vos misma, ángel mio; por la diferencia que hay entre vos y los que os rodean.

—Es posible; yo tambien os quiero, porque vos no sois como ellos,—dice Georgiana sonriendo.

—Es preciso partir,—añade mistress Lammle, levatándose con afectado sentimiento, en medio de una dispersion general.—Con que somos buenas amigas, ¿no es verdad?

—Sí, sí,—contesta la jóven.

—Buenas noches, ángel mio.

Es menester que sus ojos ejerzan sobre aquel carácter tímido un atractivo irresistible, porque Georgiana le tiene la mano, y le dice con voz temblorosa:

—Cuando hayais partido, no me olvideis, y volved pronto.

Es delicioso el ver despedirse con tanta gracia á mister y mistress Lammle y bajar la escalera inclinados uno hacia el otro con tanto amor. Pero no lo es por cierto el verlos sérios y graves al subir al carruaje, donde los esposos se alejan uno del otro; pero esto pasa tras cortina, y como la escena no está hecha para nadie, nadie la presencia.

—¿Dormís ya, Sofronia?

—Voy conciliando el sueño.

—Lo comprendo, despues de la velada de ese imbécil. Escuchad ahora lo que voy á deciros y no dejeis de hacerlo:

—¿No he practicado esta noche todo lo que me habeis indicado?

—Escuchadme,—repite Alfredo alzando la voz,

realiza una idea completamente nueva.

Mientras dura el rigodon, acércase al fuego un personaje errante y de maneras distinguidas. Colócase entre los jefes de tribu que están allí en conferencia con mister Podsnap, y logra impacientar al dueño de la casa con una observacion en extremo inconveniente: nada menos qne una alusion á media docena de individuos que han muerto de hambre en la via pública. Semejante tema no debe tratarse despues de comer, y es cosa de muy mal gusto turbar la placidez de una buena digestion.

—Y además,—dice mister Podsnap,—yo no puedo dar credito á esas palabras.

El intruso teme que al fin se vea precisado á aceptar la especie, porque existe una informacion detallada del hecho.

—En ese caso, las mismas víctimas tienen la culpa del suceso, contesta mister Podsnap.

Veneering y otros personajes de la tribu, elogian este modo de cortar la conversacion, considerando que es á un mismo tiempo un atajo y un camino real.

Sin embargo, parece resultar de la informacion, segun lo que refiere el caballero errante, que los susodichos culpables murieron de hambre á pesar de ellos; que habrían protestado con todas sus fuerzas contra este especie de culpabilidad; que la habrian rechazado de buena gana y que habrian preferido no morirse si la cosa hubiese sido posible.

—No hay,—dice mister Podsnap con acritud,—no hay en el mundo un país donde se provea á las necesidades de los pobres con tanta liberalidad como en este.

El intruso lo reconoce gustoso; pero añade que en alguna parte marchan las cosas bastante mal,

SGCA2021

caballos no podian contenerse y hubo carruage que por poco se pasea por donde las personas.

Los hombres del porvenir mantuvieron tras la tribuna de la música una batalla campal *por mor* de una *babae* de diez años.

¡Oh, el amor!
¡Oh, los trópicos!

Detenidos.

Los indivíduos puestos á disposicion de la autoridad por la Guardia civil Veterana han sido los siguientes:

Indocumentados 13, por riña y escándalo 11, deudores del impuesto 10, cocheros 7, por estorbar la vía pública con tiendas ambulantes 2, por falta de policía 3, rateros 14, jugadores de chabdiquí 8, mandado capturar 1.

Herido

El domingo fué detenido un indivíduo llamado Francisco de la Cruz, por haber herido á un hermano suyo á consecuencia de un pequeño disgusto que tuvo con él.

La herida del agredido ha sido leve afortunadamente.

Descamisados.

Para bañarse es preciso—y no hay que tomarlo á risa—pedir á un guardia permiso—y bañarse con camisa—A tres chinos pescaron bien fresquitos—por no cumplir con estos requisitos—mas si en vez de camisa usa levita—un bañista ¿el arresto así se evita?

¡.....!

L'altre giorno apressaron una donna —per una chosa che non poso dire—psh, mio Dio! (Que dijo una persona)—Quien supiera *escribire*—dice un autor castellano—cuyo nombre es, no se cual—que en verso y en italiano—gana mucho la moral.

Compañía de navegacion.

Traducimos del *Daily Press*:

La segunda junta general ordinaria de los accionistas de la compañía de vapores entre China y Manila, tuvo lugar en la oficina de los Agentes generales Sres. Russell y comp. el 21 del actual; hallábanse presentes el presidente Mr. W. H. Forbes; el honorable Mr. F. de Sasson; Mr. H. L. Darrimple, abogado consultor; y Mrs. J. H. Kox, C. A. Tomes, P. F. Grimble y R. Shewan.

Hé aquí el extracto de la memoria leida á la junta:

Los agentes generales tienen el honor de presentar á la junta general de accionistas de esta compañía las cuentas de 1883 al 84.

Despues de satisfechos todos los gastos corrientes, premio de seguros, remuneracion á los abogados consultores y derechos á los auditores incluyendo la suma que resultó de la cuenta del último año, queda un saldo en el débito de la cuenta de ganancias y pérdidas de pesos 46,244'47 que se recomienda pasar á cuenta nueva.

Este resultado, tan poco afortunado, de un año de trabajo, se debe atribuir á la extremada baja de los negocios entre China y Filipinas, unida á la gran competencia que hay en la línea de China á Manila.

Con respecto á Hong-kong, la suma de negocios comparada, es en todo favorable á la de los años anteriores. Pero el negocio de pasage con Emuy ha sufrido mucho con la ruptura de hostilidades entre Francia y China, mientras el negocio en Filipinas ha hallado los obstáculos de tifones, cuarentenas por el cólera, etc., etc.

El vapor *Zafiro* llegó de Lóndres el 14 de mayo de 1885, y desde entonces ha venido haciendo viajes con mucha regularidad, demostrando en todos ellos sus buenas condiciones para ellos.

El *Diamante* ha estado empleado en la línea durante los doce meses y el resultado de su trabajo, atendidas las circunstancias, puede considerarse bastante satisfactorio.

El *Esmeralda* varó fuera de la bahia de Hong-kong el 15 de marzo, por una neblina, en su viaje de aquel punto á Emuy, saliendo de su varada sin necesidad de ser remolcado, no sufriendo ya ninguna contingencia.

El *Amatista* es el que se halla en la escala menos favorecido en su trabajo.

Siendo mayor su tonelaje del que se requiere para esta línea, creemos conveniente enajenarnos de él.

En un principio hizo viajes á Iloilo con resultado favorable, pero atravesando Iloilo una crisis comercial y viendo que tampoco podia sostenerse allí, le empleamos en la línea de Hong-kong y Haipong con escalas en Hoi-How y Pakhoy segun las circunstancias y necesidades, estando mejor en dicha linea que en las anteriores.

Aunque lo que produzca es un poquito mas que lo que encontraba en la línea de Manila, sin embargo, como sus gastos son menores, en tiempos ordinarios no habria dificultad en tenerle empleado con provecho en esta linea.

Piloto.

Se ha expedido licencia para que pueda ejercer su profesion en estos mares, al tercer piloto de la matrícula de Bilbao D. José Antonio Eiguren y Arrape.

El "Isla de Cebú."

Ayer 30 salió de Singapore dicho vapor-correo al medio dia, segun nos participa la Compañía Trasatlántica.

Lecheros.

La botica de Binondo—fué el domingo visitada—por veintidos indivíduos—que llevó la fuerza armada—para ver si es que espendian—leche pura ó leche aguada—*Es mucho mas nocivo que la leche—la nariz de un lechero en escabeche.*

Para San Juan de Dios.

Hemos querido saber si el Juéves Santo habrá petitorio á la entrada del bonito oratorio de San Juan de Dios para el Hospital, como en los dos últimos años, y de nuestras noticias particulares resulta que es muy probable turnen por horas en el caritativo y siempre fructuoso petitorio citado, las señoras y señoritas que, por órden alfabético, anotamos á continuacion:

Señoras de Batlle, de Balmori é hija, de La Corte, generala de Bula, de Cortazar y sobrinas, de Diaz, Gamir é hijas, de Giner, de Gorricho, señoritas de Llopis y Lopez Palma, Generala Molins, de Monserrat, de Muñoz, viudas de Martinez y Valderrama, de Nalda (D. Pablo) viuda de Opisso, y señoritas de Moratinos, de Pavés, Sra. de del Pan é hijas, señoritas de Pertierra, señoras de Rocha (D. José), de Rojas (D. Pedro), viuda de Ronderos, de Ruiz Moreno y señorita de Rosales, de Villarragut y señoritas de Orduña, señoras de Zárate y de Zobel.

Con estas señoras y señoritas parece que se cuenta hasta ahora, y suponemos que, segun costumbre, las Sras. Generalas de Molins y Bula pedirán entre cinco y seis de la tarde, hora en que las clases militares verifican la visita á los sagrarios.

Toros en Manila.

Segun hemos oido, el domingo 5 de abril tendrá lugar la inauguracion del circo taurino con una corrida de toretes, cuyos productos se destinan para las víctimas de Andalucía.

Parece que la cuadrilla ajustada por el dueño de la plaza señor Calero, tiene grandes deseos de dejar bien puesto el pabellon taurino.

Animo y á ello.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los dias lúnes 23 al domingo 29 inclusives de Marzo de 1885.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños, 361, por valor de... $ 4,976'00
Rescates, 417, por valor de... $ 8,944'03 41

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, ocho, por valor de..... $ 217'00
Siendo dos nuevos imponentes.
Devoluciones realizadas, una, por valor de..... $ 40'00

Domingo 29 de Marzo de 1885.—El contador, *Vicente Gorostiza*.—El tesorero, *José Trillo*.—V.° B.°,—El consejero de turno, *Muñoz*.

Revista.

Hemos recibido el número III de la interesante Revista del Ejército y armada de estas Islas, que contiene el siguiente Sumario:

Estudios tactico-elementales de infantería, por el Teniente del arma, don Josè Cosgaya.—*Apuntes* críticos sobre las grandes guerras europeas contemporáneas, por *** (continuación)—*Memoria* elevada al Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, por la Comision del Concurso Central del tiro, en cumplimiento de lo prevenido en la Real órden de 21 de Setiembre de 1881, (continuacion).—*Ligeros apuntes* acerca del algunas reformas en el equipo del caballo de guerra por el Comandante Capitan del arma de Caballería, D. José Lasarte.—*Crónica* militar nacional y extranjera.

Dn este mismo número empieza á publicarse un bien pensado trabajo del estudioso capitan graduado del tercer tercio de la Guardia civil don Ricardo Sanchez Botella, que es á la vez licenciado en Medicina y Cirujía, bajo el título de *Servicio de esploracion en campaña.*

Dicho trabajo contiene nociones prácticas relativas á este importante servicio del Ejercito, y fué premiado por el Excelentísimo Sr. Director general de infantería en certámenes militares celebrados en la Península.

Incendios.

A las once próximamente de la mañana del 4 del actual se incendió un campo de caña-dulce en la hacienda de Sto. Domingo sita en el pueblo de Granada, de Isla de Negros, de la propiedad de D. Vicente Franco, cuyo campo producía unos cuarenta picos de azúcar.

El mercado público del barrio de Sagasa del pueblo de Bago se quemó á las once de la mañana del 10 del actual, cuyo fuego provino de la vivienda del chino Tan-Sinco.

El pedáneo instruyó las primeras diligencias en averiguacion del hecho.

Mal marido.

En las afueras del pueblo de Suay, de la provincia de Isla de Negros, ocurrió en 2 del actual una reyerta entre los esposos M. B. y A. A. de la que élla resultó con varias heridas graves, ignorándose el motivo de la riña.

Esta fué presentada por su padre Ignacio Apan al pedáneo de aquel pueblo, quien comenzó á instruir las primeras diligencias.

Maderas.

Por decreto de 24 del corriente, que publica la *Gaceta* del domingo, se dispone que quede en suspenso la aplicacion del artículo 92 del Reglamento de Montes publicado en la *Gaceta* del 23 de enero último, y continúe rigiendo lo que respecto al mismo asunto determina el artículo 22 del Real decreto de 14 de mayo de 1880, que fija las multas que deben imponerse por aprovechamientos fraudulentos de maderas en los montes públicos.

Allá vá más claro.

Si decimos á *El Comercio* que la palabra *Benjamin* no se aplica solo como cree él, al mas jóven, sinó que sirve frecuentemente para designar *el mas querido* en una familia ¿qué queda de su gacetilla del sábado con el epígrafe MAS CLARO?

Vamos ¡hermoso! déjate querer.

Al Cuadro.

Se ha dispuesto el pase al Cuadro eventual del comandante D. Eduardo Subiza, gobernador P. M. de la Isla de Negros.

Médico militar.

Ha sido nombrado médico del Escuadron de Filipinas D. Salvador Naranjo del Cuerpo de Sanidad Militar.

A Guardia civil.

Se ha dispuesto que el comandante de Caballería D. José de la Guardia, pasa á ocupar la vacante que existe de su clase en el 1.er Tercio de la Guardia civil.

Enfermería.

Se ha dispuesto que el teniente de infantería D. Andrés Viamonte España, licenciado en Medicina y Cirujía, se encargue interinamente de la Enfermería de Tumbao.

La Castellana.

Véase el anuncio *Gangas* en la cuarta plana. 25-27-28-29-31-1-2

Reconocimiento.

Se ha dispuesto el reconocimiento facultativo del alférez del regimiento infantería Iberia núm. 2, D. Antonis Miralles.

2.o Jefe del 1.er Tercio.

Ha sido nombrado 2.o jefe del 1.er Tercio de la Guardia civil, el teniente coronel D. Adolfo Holguin Usen, ayudante de Campo del Excmo. Sr. Capitan general.

Procesion.

La del Domingo de Ramos en el arrabal de Sta. Cruz, fué muy lujosa y larguísima.

Iban en ella la imágen de S. Pedro, la de la Oracion en el Huerto, el Señor del Prendimiento, el Señor de los Azotes, el Señor de la Paciencia, el carro magnífico del Señor de las Tres Caidas, el Crucificado, la Verónica, Sta. María Magdalena, S. Juan Evangelista, la Dolorosa y el Preste con capa.

Por el centro iban las sayones y atributos de la Pasion, las hermandades de la Archicofradía del Santísimo Sacramento y del Rosario.

Cerraba la procesion un piquete con su música.

Santa Cruz se vió animado y concurrido la noche del domingo, con motivo de la procesion.

Terreno realengo.

El 16 de Abril la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno baldío situado en Paquil, provincia de la Laguna, denunciado por D. Bonifacio Adonay, sobre el tipo de $ 450'74.

Jugadores.

La *Gaceta* vuelve á publicar el domingo larga lista de jugadores penados por juegos prohibidos en las provincias de Tarlac, Cavite y Cagayan de Misamis.

Entrega y posesion.

En la *Gaceta* de ayer, la Direccion general de Administracion civil avisa que el Excmo. Sr. D. Rafael Ruiz Martinez ha hecho entrega el dia 28 de la Direccion general de Adminitracion civil al Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes que ha tomado posesion el mismo dia.

Matanza de reses.

El 27 de Abril próximo, la Direccion general de Admistracion civil subasta el arriendo del arbitrio de la matanza y limpieza de reses del 4.o grupo de la provincia de Albay, bajo el tipo de $ 1200 anuales.

Caja de Depósitos.

En la 3.a semana de este mes recibió la Caja $ 112,199'14 en efectivo; ha devuelto $ 126,503'44 en numerario y cerró con una existencia de $ 5.610,403'25 en metálico y $ 126,250'70 en efectos.

Título de propiedad.

El juez de la Laguna cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á oponerse á la informacion testifical practicada en el tribunal de San Pablo, á instancia de D. Pedro Felicísimo, sobre posesion de tres partidas de terrenos secanos situados en el barrio de S. Cristóbal, de la jurisdiccion de dicho pueblo, que adquirió por herencia de su difunto padre Agustin Felicísimo.

Dá 9 dias de término.

Telégrafos. Interior.

Por haber salido para su destino la goleta *Luisito*, ha quedado depositado el telegrama núm. 3, procedente de Taal y dirigido á dicho buque á un tal Domingo.

Idem id. núm. 1040 de Tuguegarao para María Francisco, Cervantes 4 almacen, por desconocido.

Nudos.

Buenos fueron los que se armaron en la plaza de Sta. Cruz el domingo por la noche, entre siete y ocho, con motivo de las casi interminables filas de carruages que la atravesaban en todas direcciones.

Pero la Veterana que se hallaba allí, consiguió deshacer aquellos gordianos sin necesitar de otros medios más que el constante cuidado que desplega en estos casos.

Ordenes.

En 21 del actual se confirieron las Ordenes Sagradas, *de Presbiterado* á don Alejandro Cárlos, D. Aquilino Borlongan, D. Eulogio de Ocampo, D. Hilagio de Guzman, D. Miguel Catalá, seculares; Fr. Amalio García, Fr. Faustino Bustos, Franciscanos; Fr, Cosme Fernandez, fray Elias Rebate, Agustinos; y Fr. Jullan Mayor, Recoletos.

De Diaconado á D. Policarpio Villafranca, secular; Fr. Agustin Cabero, fray Jacinto Alvarran, Agustinos; Fr. Julian Uberagua, Fr. Leon San Juan y Fr. Manuel García, Recoletos.

Y en la mañana del dia siguiente, *de Prima Tonsura* y cuatro *menores* á D. Angel Moreda, D. Francisco Villanueva Paules, y *de Tonsura* solo á D. Guillermo Timbul y D. Gregorio García, seculares.—*(Boletin Esclesiástico.)*

Registro de comercio.

En la *Gaceta* del domingo publica el Gobierno general la siguiente disposicion:

Manila 27 de Marzo de 1885.

Visto el espediente instruido por la Direccion general de Administracion civil, para determinar el modo y manera de llevar el Registro público de Comercio y el informe emitido en el asunto por la Junta Central de Agricultura, Industria y Comercio; oido el Consejo de Administracion de estas Islas y de conformidad con su dictamen; este Gobierno general viene en disponer lo siguiente:

1.o En cada una de las provincias del Archipiélago, se llevará con toda exactitud un Registro público de Comercio dividido en dos Secciones, conforme á lo preceptuado en los artículos del Código de Comercio pertinentes al asunto.

2.o Los Jefes de las provincias serán responsables de la falta de cumplimiento de lo preceptuado en el artículo precedente, y quedan obligados además á llevar un índice alfabético por órden de pueblos de todas las inscripciones que se hagan de escrituras comerciales.

3.o Los repetidos Jefes darán cuenta mensual de las inscripciones que se hagan en su localidad, á la Direccion general de Administracion civil.

4.o Las casas de Comercio y Sociedades de crédito, que no hayan cumplido hasta la fecha, con los requisitos de inscripcion de sus escrituras sociales, quedan por ahora exentas de responsabilidad ante la Administracion, hasta tanto que el Gobierno de S. M., en vista del expediente, resuelva lo que crea mas procedente.

5.o El servicio de inscripcion de que trata este Decreto, empezará á regir desde el dia 1.o de mayo del presente año, y la Direccion civil cuidará de hacer las denuncias correspondientos de los infractores, ante los Tribunales de justicia, para la aplicacion de las multas prescritas en el Código de Comercio.

6.o Dése cuenta de este Decreto con copia del expediente al Gobierno de S. M. para su aprobacion.—*Jovellar.*

Robo.

El sábado último á eso de las oraciones, cuatro indivíduos atajaron en el sitio de Salitre, comprehension del pueblo de Tambobo, una carromata en la que iba Ignacia Fernando, del pueblo de Bocaue, Bulacan, con ciento y cuarenta pesos en metálico.

Merced á la activa persecucion que la guardia civil de aquel punto practicó de seguida, al dia siguiente, el alférez de aquella seccion, D. Domingo Vergara, hacía entrega del indivíduo Mónico de la Cruz, natural de Sampaloc, uno de los perpretradores del robo que había podido ser habido.

Una coincidencia nos llama la atencion: el cochero que guiaba la carromata se llama Cándido de la Cruz, y tambien es natural de Sampaloc.

Digno es en esta ocasion de todo elogio, el esquisito tacto con que la Guardia civil de Tambobo ha sabido dar con ese malhechor, que descubrirá la pista de los otros, reclamando la tranquilidad pública todo el peso de la ley para los que, como esos delincuentes, se colocan fuera de ella.

Abono de pasage.

Se ha concedido el importe de pasage de regreso á la Península en metálico, como igualmente el medio de su esposa, á que tiene derecho, á D. José Franco y Marzano.

Id. id. id. á doña Eloisa Montes de Oca, viuda del capitan de infantería don José Nuñez y Nuñez.

Puentes de Ayala.

Terminadas las ohras de reparacion del puente de Ayala, llevadas á cabo por el cuerpo de Obras Públicas, desde ayer ha quedado expedita la libre circulacion de carruages por el indicado puente.

Lo hacemos público en el periódico para general conocimiento.

Para isla de Negros.

Hemos oido que está nombrado gobernador de Isla de Negros el Sr. Coronel graduado teniente coronel D. Antonio Monroy, segundo Jefe actualmente del primer Tercio de la Guardia civil.

No damos la enhorabuena á dicho distinguido Jefe, que eso y mucho mas merece; pero la damos y muy cordial á la provincia visaya de isla de Negros, que va á tener un gobernador con todas las condiciones que puede desear, como instruccion vasta, conocimiento de la vida civil, justificacion y tacto para el mejor desempeño de las obligaciones inherentes á ese cargo.

Asalto en Ilocos Sur.

A un colega le escriben de Vigan, que el dia 18 del actual, como á las doce de la noche, fueron asaltadas las casas de Juan Advíncula y Paulino Valbuena en el barrio de Mabil-bila, del pueblo de Santa de dicha provincia, por una cuadrilla de 30 malhechores armados de golocs y campilanes.

Robaron cuanto hallaron á mano, hirieron de alguna gravedad al Paulino Valbuena y secuestraron á la doncella Faustina Bello.

Inmediatamente la fuerza de cuadrilleros y del tribunal emprendió la persecucion activa de los malhechores, logrando prender á cuatro de ellos y libertar á la jóven secuestrada.

Incendios.

Tambien escriben de Ilocos Sur, que en la madrugada del 18 del actual se quemó totalmente una casa del barrio de Bayabay del pueblo de San Vicente, y el dia 20 se declaró un incendio en la casa de Felix Soliven en el pueblo de Magsing, sin que hubiera desgracia alguna personal en ambos siniestros.

Corrida de aficionados.

Es probable que el domingo 12 del mes que mañana empieza, se verifique la primera fiesta de las mensuales que piensa dar la sociedad hípico-taurina.

Dicha sociedad, segun se nos ha dicho, piensa alternar con corridas de toretes, carreras de cintas y ramos y bailes campestres.

A divertirse tocan.

Batallon disciplinario.

Se ha dispuesto el alta y baja en el Batallon Disciplinario de los capitanes D. Guillermo Cuesta y D. Julian Fernandez Visaires, pasando este último al Cuadro eventual.

Murmullos.

Bajo, pero muy bajo, va corriendo de boca en boca un rumorcillo que alegra sin querer los corazones y dilata los entumidos miembros de la gente jóven que lleva toda una cuaresma sin hacer esa gimnasia aristocrática que se llama baile.

Unos dicen que será de trajes, otros que de etiqueta, otros, en fin, que de mestiza; como se ve, en esto no están conformes las opiniones, pero en lo que si lo están todas, es en que habrá un baile el domingo de Pascua.

Si el rumor toma cuerpo, seremos mas esplícitos otro dia.

¿Qué no lo tiene?

Dice *El Comercio* del sábado que, al pié de un suelto nuestro de aquel dia, titulado GENERO INFANTIL, pusimos las palabras "sin comentarios" porque no los tiene lo asegurado por él y solo nos servían para salir del paso.

En efecto, dichas palabras "sin comentarios" dicen poco ó nada; las damos por borradas, y en su lugar, los lectores pueden dar por intercalado el siguiente sucedido:

Vivía en Madrid no hace mucho tiempo un hombre excelente, que tenía numerosos amigos por su buena educacion' figura, instruccion general, y sobre todo' bondad de carácter: era todo lo que se llama un *bendito de Dios.*

Este tal, tenía por esposa una actriz muy distinguida y guapa, pero tan ligera de cabeza, que producían escándalo sus devaneos.

"Todo Madrid lo sabía
"Todo Madrid menos él.

Los buenos y mas íntimos amigos del marido, que ya antes le habian hecho algunas indicaciones para que atase corto á su mujer, paseando un dia con él volvieron á la larga hablándole mas claro. Entonces él, ya impaciente, les contestó.

—"Es falso, pues Catalina no tiene amante ninguno: *ella misma me lo ha dicho:*"

Como los lectores supondran, los amigos fueron de su opinion, asi como cuantos supieron después esa salida inocente, que corrió por todo Madrid.

Licencia.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al alférez de Caballería D. José Ruiz Gimenez, para el pueblo de Mariquina y S. Juan del Monte.

Composicion de terrenos.

En la *Gaceta* del domingo se lee el siguiente decreto del Gobierno general.

Manila 25 de Marzo de 1885.

Para el complimiento y ejecucion del Real Decreto de 26 de Diciembre último, publicado en la *Gaceta de Manila* de 20 del corriente, relativo á las composiciones de terrenos, á propuesta de la Direccion general de Administracion civil, vengo en dictar las instrucciones siguientes:

1.a Los Jefes de provincia y de distrito procederán á la organizacion de las Juntas provinciales, de que trata el artículo 5.o del Real Decreto citado y dictarán las órdenes oportunas para que se organicen tambien las locales con arreglo al artículo 15, dando cuenta de la constitucion de ambas á la Direccion general de Administracion civil.

2.a Las Juntas provinciales una vez constituidas con asistencia de los curas párrocos y Gobernadorcillos de los tres pueblos de mayor vecindario en cada provincia, redactarán el Reglamento sobre la forma de funcionar las Juntas locales el cual regirá provisionalmente y lo elevarán á la Direccion para su aprobacion definitiva.

3.a Todas las instancias sobre composicion de terrenos presentadas hasta la fecha, respecto á las cuales no se hayan hecho operaciones de campo, serán remitidas á los Jefes de las provincias y de distritos que correspondan.

4.a Recibidas por dichos Jefes las instancias, las pasarán á las Juntas provinciales, para que prévio el exámen de las mismas y de los documentos que las acompañen, procedan á su clasificacion, estableciendo además de los tres grupos de que trata el decreto, un cuarto que comprenda todas las instancias de dudosa clasificacion.

Las Juntas provinciales devolverán á la Direccion las instancias que segun el artículo 1.o del Real decreto corresponden al 3.er grupo, para que se tramiten con arreglo al Reglamento de 25 de Julio de 1880 y remitirán las correspondientes al 1.o y 2.o grupo y todas las dudosas, á los Gobernadorcillos de los pueblos con las instrucciones convenientes para que las Juntas locales procedan á la formacion de los oportunos expedientes.

6.a Los particulares que hubieren presentado ya instancia de composicion á la Direccion general de Administracion civil, no tendrán necesidad de presentar otra nueva; pero los que no hayan acudido hasta la fecha, la presentaran al Gobernadorcillo del pueblo donde radique el terreno si este se encuentra comprenprendido en el 1.o ó 2.o grupo, y á la misma Direccion si el terreno correspondiese al 3.er grupo.

7.o No admitirán los Gobernadorcillos ninguna instancia que se refiera á terrenos incultos.

8.a Las instancias sobre las cuales se haya hecho ya la medicion de los terrenos por el personal de Montes, continuarán tramitándose por la Direccion general de Administracion civil cualquiera que sea el grupo á que los terrenos correspondan, para evitar así toda dilacion en la expedicion de los títulos.

9.a Cuando las Juntas locales hayan de instruir expedientes sobre terrenos que colinden con otros del Estado, darán aviso al Ayudante de Montes de la provincia, para que en persona ó por un delegado suyo asista al reconocimiento que deba de practicarse.

10. Hasta tanto que se resuelva por la Superioridad la consulta que con esta fecha eleva este Gobierno general, los Jefes de provincia se abstendrán de expedir títulos de propiedad de terrenos que no estén puestos en cultivo y que hayan sido solicitados en composicion, sea cual fuere el grupo á que pertenezcan.

11. La Direccion general de Administracion Civil me propondrá en cada caso las multas que hayan de imponerse á las Juntas provinciales ó locales y á los funcionarios públicos que cometan las faltas de que trata el artículo 17 del Real Decreto antes citado.—*Jovellar.*

Noticias de Iloilo.

De *El Porvenir de Visayas* del dia 27:

Hospital militar.—No hace muchos dias que el Sr. Gobernador acompañado de los señores médicos militar y titular de la provincia, visitó el hospital militar de esta cabecera, disponiendo se practiquen en aquel edificio las obras necesarias para su mayor seguridad.

Además y de acuerdo con los señores médicos citados, se dispuso que una de las salas quedase habilitada para recibir á los heridos civiles y pobres de solemnidad que necesiten de los auxilios de la caridad y de la ciencia.

—

Fuego en Guimarás.—Ayer al mediodía se distinguía desde Iloilo una gran humareda, que en bastante estension salia de detrás de los montes de Guimarás.—Nos ha parecido que solo ardía el monte, pues por aquel sitio no existe caserío.

—

Incendio.—La noche del miércoles, se declaró un incendio en la playa de esta cabecera, segun parece por descuido, que son generalmente las causas de esos accidentes.

En el momento que tuvo conocimiento de ello el tribunal, salieron para el lugar del siniestro los indivíduos que de órden del Sr. Gobernador se encuentran allí constantemente de guardia.

Los resultados fueron tan eficaces é inmediatos, que pudo apagarse antes que tomase mayor incremento, gracias á los bombones de cañas, palas, picos y demás utensilios de que están provistos aquellos, debido á la prevision y acierto de nuestro celoso Gobernador.

—

El puente.—Nos dicen que están colocando algunos buenos harigues en el puente de caña de Iloilo á la Paz.

Buena falta le hace á aquella importante via una radical composicion que dé seguridades al tránsito constante que por allí existe en esta época.

Lo demás ya se arreglará tambien.

—

Medida importante.—Nos consta que por órden y disposicion del Sr. Gobernador ha quedado ya establecido en el tribunal de esta cabecera un local apropósito con dos camas y dos camillas, para atender en los primeros momentos á los heridos que allí sean conducidos.

Además se ha dotado al tribunal de un botiquin á fin de que el Sr. Médico titular pueda practicar la primera cura, evitándose las tristes consecuencias que lamentábamos en nuestro número anterior.

—

Otro incendio.—Ayer tarde se declaró un incendio, segun nos dicen, casual, en el borde de la calzada de San Juan Bautista, término de este pueblo por la direccion de Molo: las casas quemadas fueron tres de poco valor.

Las diligencias instruidas por el gobernadorcillo fueron remitidas al juzgado.

—

Mercado.—Sin alteracion continúa este mercado. Los precios bajos por un lado y por otro la resistencia de los contratistas á vender á los precios marcados por los exportadores, hacen que se encuentre desanimado, en espera de noticias más favorables del exterior.

Cambios sin novedad.

En buques de alta mar no hay variacion.

Un consejo por dia.

Utilidad del hábito de despertarse á una hora dada.—Un hombre de negocios escribe á un periódico una carta en la que dice, que no es su ánimo resucitar el antiguo problema de los psicólogos, sinó solamente exponer la rara facultad que él posee desde hace muchos años de despertarse justamente á la hora que se propone con solo formar la intencion al tiempo de acostarse. En más de 26 años, dice, jamás me ha ocurrido haberme atrasado ó adelantado ni siquiera 5 minutos de la hora fijada, la mayor parte de las veces he despertado de un sueño profundo cuando el reloj marcaba la hora precisa. Se dice que Napoleon el Grande poseia esta ventajosa facultad, sin pretender por eso parecerme á tan gran personaje porque no soy un Napoleon ni mucho ménos, creo que es un hábito utilísimo y que se puede adquirir sin gran dificultad con solo tener perseverancia, voluntad firme y decidida en la intencion que se impone uno mismo.

✝

EL NIÑO

José Manuel Tronqued y Decena.

DE 7 DIAS.

Ha subido al Cielo á las siete pasadas de la noche del 25 del actual.

Sus desconsolados padre, madre, hermanitas, tios, abuelos y demás parientes, lo ponen en conocimiento de los demás parientes y amigos ausentes.

Pampanga Bacolor 28 de Marzo de 1885.

✝

D. O. M.

Don Juan Romero.

Ha fallecido el dia 29 del presente á las cinco y media de su tarde á la edad de 65 años.

Su desconsolada familia presente, ruega á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Manila 30 Marzo 1885

Anuncio de última hora.

MARTILLO
DE
L. Pedreño.
63—SAN FERNANDO—63.

Debidamente autorizado y por cuenta de quien coresponda venderé en pública almoneda sin reserva el miércoles 1.o de Abril próximo al final de la calle de S. Fernando Madrid número 12, bebidas y comestibles de Europa de todas clases y varios artículos, alhajas de oro y perlas, relojes de bolsillo de oro y plata, sortijas de brillantes, monturas, sombreros de fieltro, 300 sacos de harina y un sin número de efectos difíciles de enumerar, carruages, calesas, carromatas y caballos.

2 L. Pedreño.

Singer.

La única MAQUINA PARA COSER que reune las mejores y mas recientes innovaciones para toda clase de costura.

10 Reales semanales.
9—ESCOLTA—9 1
MANILA.

Imprenta de *LA OCEANIA ESPAÑOLA.*

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

En virtud de auto del Sr. Juez del distrito de Binondo, venderemos en pública almoneda bajo sus respectivos avalúos y con intervencion del actuario, los muebles inventariados de D. Tomás Reynolds, consistentes en mesas de escritorio, aparadores para papeles, cajas de hierro, sillas de Viena, id. de narra, idem de bejuco, mesas veladores, tocador con mármol, una mampara y otros varios efectos.

La almoneda la verificaremos el mártes 31 del presente Marzo á las diez de su mañana en la oficina que ocupó dicho señor en el Carenero frente á la casa de los Sres. Peele, Hubbell y C.a

1 Genato y comp.

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Autorizados por la Direccion de la Sociedad de Seguros Marítimos Mútuos de Manila y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento el dia 10 de Abril próximo, á las diez de su mañana, el berg.-gta. español nombrado *Abril*, naufragado en el sitio de Calucuit en la provincia de Tayabas, así como los pertrechos del mismo que se hallan depositados en el tribunal del pueblo de San Narciso de aquella provinca.

28-31-2-5-7-10 Genato y comp.

MARTILLO
DE
Federico Calero.

17—ESCOLTA—17.

El mártes próximo 31 del corriente á las diez de la mañana, venderé en pública almoneda sin reserva, aceite fresco de Castilla embotellado, leche condensada, aceitunas en frascos de cristal, calzados y sombreros en perfecto estado, mantequilla, pasta de membrillo, cogñac, ginebra y otra porcion de artículos.

Tambien venderé varias alhajas propias para la presente estacion, relojes de oro, plata y nikel para bolsillo y una calesa en perfecto estado.

1 F. Calero.

MARTILLO
DE
Federico Calero.

17—ESCOLTA—17.

Por marchar su dueño á Europa y autorizado por el mismo, venderé en pública almoneda el mártes próximo 31 del corriente de las ocho de la noche en adelante en los altos de este establecimiento, muebles varios consistentes en sillería de narra, id. de Viena, espejos de cuerpo entero, catres, aparadores roperos, cuadros, mesas, relojes, neveras, lámparas, vajilla, un piano, un carruage, una calesa y un cesto enganchado con caja de madera.

1 F. Calero.

AVISO.

Compañía general de Tabacos
DE FILIPINAS.

Suplicamos á D. José Morera y á D. Antonio Walls ó su apoderado, se presenten en las oficinas de esta Compañía para enterarles de un asunto de su interés.

Manila 19 de Marzo de 1885. h

EL VESUBIO.

Taller de fuegos artificiales
DE
Enrique Cavagliani.

Se reciben encargos para provincias.

Juegos completos para buques.
Para pedidos ;h
Puerta del Sol.

EL MEDICO
D. JOSE MARTIN
se ha mudado á
Calle JOLO 53,
entresuelo izquierda.
dmjh

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y
NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, *grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre de gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero* á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,
Tomás Holloway.
Núm. 78, New Oxford Street.
h, Londres 1 de Mayo de 1879.

El capitan del va- por inglés *Clievedon* surto en bahía, como consignatario del mismo, hace saber á los receptores de carga para este puerto, que todas las reclamaciones que tengan que hacer las espongan antes de la salida del espresado vapor, en la inteligencia que despues no se admite ninguna.

1 *Robert R. Jerrier.*

AVISO.

Los Bancos que suscriben cerrarán sus oficinas el sábado de Gloria.

CHARTERED BANK OF INDIA AUSTRALIA & CHINA.
HONGKONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION. 1

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
39—Real de Manila—39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

h 39—Real de Manila—39

FINCAS.

Se alquila

la espaciosa casa núm. 63 en Malate con las comodidades necesarias para una familia. h
Darán razon San Gabriel núm. 8.

Se alquila

Un camarin de hierro en el Murallon del Norte.
Informarán Barraca 26. h

Casa de campo.

Se vende ó alquila la casa número 5 de la calzada en que está la gallera de Paco. Es fresca por su situacion, fuerte por sus buenos materiales y harigues, tiene gran terreno para jardin y huerta y se dará barata: dan razon en la misma. hf

Se alquila

la casa núm. 39 de la calle Real de la Ermita. h

Propio para un sol- tero se alquila un cuarto con toda asistencia, vista á la calle y buena vecindad; Solana núm. 7. h

Para fines de este se desocupará la casa núm. 23, Gastambide, Sampaloc. Santa Cruz, Salcedo 72. h

Bodegas.

Se alquilan, embaldosadas y ventiladas, con embarcadero al rio. Lavezares núm. 14. h

Se alquila

la espaciosa y ventilada casa número 33 de la calle de Looban del arrabal de Paco, tiene baño y jardin; en la misma ó en la núm. 44 de la calle Real de dicho arrabal se dará razon. ;4

Se alquila

la casa calle Real núm. 19 que en el mes de Abril quedará desocupada, tiene muchas habitaciones, entresuelos espaciosos, almacen á la calle, bodegas cómodas y demás dependencias para servicio doméstico.
Su dueño
12-16-30 *Juan Muñoz.*

HABITACIONES.

Se alquilan varias habitaciones en los altos de la casa que hace esquina á la calle Real y de Cabildo.

En la Camisería—Sastrería de la misma casa darán razon. h

ESCOLTA.

Se alquila la casa número 16. En la misma darán razon. dmjhf

COMPRAS y VENTAS

Se vende

una tartanita nueva. Gaztambide letra E. ;h

Maiz desgranado

para caballos y aves de corral, á 14 reales el cavan de 120 libras.
Se vende Jólo núm. 25 (Binondo.) mjsh

En la carrocería n.° 45 de la calzada de San Sebastian, se vende una tartana de cuatro ruedas muy ligera y de poco uso. 3

EL OCCIDENTE.

Mas gangas hasta el sábado de Gloria.

Sardinas en aceite y tomates á real lata.
Latas de chícharos, pimientos, alcachofas y repollo á 1 real y 12 cuartos lata.
Lata de salmon inglés á 2 rs. lata.
Latería de pescados españoles como bonito en aceite y tomates, bonito marinado y atun en aceite á 3 rs. lata.
Tarritos ó pomos de jalea francesa á 2 rs.
Tarros grandes y medios frutas en almibar y en su jugo á 1 peso y 4 reales las medias.
Queso de bola á 10 rs.
Frutas cristalizadas en frascos á 4 reales.
Infinidad de artículos mas propios para la presente estacion. 2

Calle de Ilaya (Tondo.)

Se venden

tres magníficos caballos jóvenes recien venidos de Misamis.
Uno para carreras.
Dos para tiro ó para sillas, ambos de grande alzada.
Tambien se vende un muestrario de 40 clases de madera del país.
Acúdase, calle Gastambide 10, Sampaloc. 4

Se vende

una victoria en buen estado.
Darán razon en la calzada de Avisés núm. 10. h

Libros para vales,
en blanco.
Se venden en la Administracion de este periódico—Real 39.

NOVEDAD EN TREMOLES

marco y piés nikelados, *figuras* caprichosas en *metal* y *barro, camas* y *cunas* de hierro, *trajes chinos* de lanilla y de algodon, Paraguas y parasoles, sombrillas, *muebles elegantes, lámparas* y quinqués *fantasía*, pañuelos de hilo, corbatas, *sombreros de fieltro de última moda en París*, muy apropósito para los naturales y otra porcion de cosas notables, como *cuadros, cromos escogidos*, etc.

LA PUERTA DEL SOL.

MANILA E ILOILO. mh

LA ARAGONESA

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO
DE
MARIANO MOLINA PALLARES
Esquina á la calle Real de Manila y Cabildo.

El Sr. Molina, dispone en absoluto de dicho local donde antes se hallaba la camisería.

Servicio en toda clase de trabajos de sastrería con prontitud y economía. Acreditado durante 25 años en Barcelona.

Completo surtido de géneros de todas clases, tanto para militar como para paisano. Ultima novedad. ;h18A

S. LUCAR de BARRAMEDA — JEREZ de la FRONTERA — SE SIRVEN pedidos al por mayor y menor — LA BIZARRONA VINA

MANZANILLA

FINA SUPERIOR
DE
Cerveró Camacho y C.ª

Esta manzanilla, la mas superior que en plaza se ha conocido, sin más alcohol que el natural y mejor infinitamente mejor que la tan celebrada de

Moya y Sauza

que tanta aceptacion tuvo en Manila, se vende en el Almacen de

EL LUCERO

único importador.
;5

PERFUMERIA del FENIX

BRISAS DE ESPAÑA..... } *Perfume exquisito para el Pañuelo.*
RAMILLETE DEL TROCADERO }
AGUA DE CASTILLA..... *para el Tocador.*
JABON DE LOS CONTEMPORANEOS, *Jabon extra-fino.*
POLVO DE ARROZ MARQUESA
P. GAUTIER Y C.IA Perfumistas-Químicos, 28, calle d'Enghien — PARIS — En *Manila*: JACOBO ZOBEL.

MADERAS

de todas clases aserradas y en trozos se veden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.
h, MANUEL ROSADO.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y C.ª, París.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rapidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el *Jarabe color de rosa* con la firma GRIMAULT Y C.ª. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, | los Catarros, | la Consuncion, | la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EL REY DE LOS PERFUMES
Verdadero
YLANGYLANG DE MANILA
de RIGAUD y C.ª
MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878

El Ylangylang (*Unona adoratissima*) que los naturales de Manila llaman la Flor de las Flores, posee el perfume mas delicado y exquisito que se conoce y es el predilecto de la aristocracia parisiense. Siendo la PERFUMERÍA VICTORIA la sola casa que destila esta flor en grande escala, en Manila, exigir la firma y marca de fábrica en los productos siguientes:

Pomada..... de YLANG YLANG | Jabon..... al YLANG YLANG
Pomada..... de YLANG YLANG | Alcohol..... al YLANG YLANG
Cold-Cream de YLANG YLANG | Polvos..... al YLANG YLANG

DEPÓSITO EN LA PERFUMERIA VICTORIA 8, RUE VIVIENNE

ASMA
ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y C.ª, París

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma, la Ronquera, | el Insomnio, la Tos nerviosa, | la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea.

CADA ESTUCHE LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAULT Y C.ª Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

BOTICA DE S. SEBASTIAN

VINO DE QUINA FERRUGINOSO
del Dr. Ferrer.

La quina y el hierro, medicamentos tónicos preciosos, asociados y disueltos en el vino hacen que este se emplee siempre con feliz éxito para combatir las digestiones penosas, la clorosis, colores pálidos, dispepsias, gastralgias, etc.

LICOR DE BREA
del Dr. Ferrer.

Este líquido ofrece las ventajas del alquitran ó brea sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de las de café en medio vaso de agua para obtener al instante el agua alquitranada sin gusto desagradable. Así cualquiera puede prepararsela con grande economía á medida que la necesite.

JARABE DE RABANO YODADO
del Dr. Ferrer.

Escelente reconstituyente contra las escrófulas, linfatismo, palidez y flojedad de carnes.

PASTILLAS PECTORALES
del Dr. Ferrer.

Calmantes y espectorantes á la vez, y su accion es eficaz contra toda clase de tos por rebelde que sea.

De venta en varias Farmacias de estas Islas.

Unica agencia general para la venta al por mayor en Filipinas: BOTICA DE S. SEBASTIAN DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA. h

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO.

Hemos desempacado un surtido completo en
BOTAS de cuero de doble suela.
Id. de id. y charol, una suela.
ZAPATOS de charol, cuero y lona.
Id. de cuero, escotados.
Id. de id. con hevilla para niños de 10—16 años.

Escolta 35. *SECKER Y C.ª* h4A

MANUAL FILIPINO

DE
MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS
POR
D. FRANCISCO CAPELO JUAN
Catedrático de la Facultad de Medicina, etc. etc. etc.

Obra dedicada á los Profesores Médicos, Practicantes, Vacunadorcillos y Mediquillos.--Util y necesaria á los RR. Curas párrocos y á los Tribunales de los pueblos.--Indispensable á las personas que vivan en puntos donde no haya Médicos.

Explicacion metódica y clara de las enfermedades en general y de las que se padecen especialmente en estas Islas, así como de los tratamientos más sencillos y seguros para su alivio y curacion.

Estudio de las plantas medicinales de Filipinas y modo de usarlas.

El primer tomo de esta importante obra, la más completa y útil que se ha publicado hasta hoy, impreso en papel catalan en 4.° mayor, se halla de venta al precio de h

Tres pesos ejemplar,

en el Establecimiento Tipo-Litográfico de D. Manuel Perez (hijo), calle de San Jacinto núm. 42; en casa del autor, calzada Real de San Sebastian núm. 23, y en la Administracion de *La Oceanía Española*.

A los Señores libreros y las personas que tomen más de 25 ejemplares, se les hará una rebaja con arreglo á la importancia del pedido.

CLORODINE

DEL

DOCTOR J. COLLIS BROWNE.

EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico **del** Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion.

El Clorodine produce un efecto admirables contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disentería.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, hicterícia, palpitaciones y espasmos.

El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Lóndres; en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sinó en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del *c orodine* del Dr. Collis en diarreas, disentería, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos esperimentado por muchos años. En diarreas coléricas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y porque nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Freesnan no es verdadera.—Véase el *Times* del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE:—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Lóndres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelin y 1½ penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines h

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia

BEAUTÉ ET JEUNESSE — CRÈME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS — L. LEGRAND, PARFUMEUR Faisseur de plusieurs cours RUE S.T HONORÉ, PARIS — Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que ataca el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas. — EXIGIR LES PARFUMERIES DU MONDE

ORIZA-LACTE
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTE
JABON segun el D.r O. REVEIL
El mas suave para el cutis.

ESS.-ORIZA
Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTE
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al Cutis
Dandole el aterciopelado del melocoton.

No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELO BLANCO — ORIZALINE — JAMES SMITHSON — Un solo Frasco Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES — PARIS — L. LEGRAND — 207 rue S.t HONORÉ, PAR. — CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues — APLICACION FACIL — Resultado inmediato — No mancha la piel ni perjudica la salud. — En todas las Perfumerias y Peluquerias

ORIZA-OIL, ACEITE PARA EL CABELLO.
Desconfiese de las Numerosas Falsificaciones.

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris

Y en las casas de todos los Perfumistas y Peluqueros

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 39.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

Un libro precioso.

Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago.

La obra consta de dos tomitos; pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes.

Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo.

Precio, seis reales fuertes cada tomito.

Cantos del alma,

Coleccion de poesías de
D.a FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ,
Un bonito tomo en 8.o, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Gerona, y se vende en la Administracion de *La Oceanía* á medio peso cada ejemplar.

Hojas de servicios
PARA EMPLEADOS.
Se venden en la Administracion de *La Oceanía Española*, Real 39.

GUIA OFICIAL
DE FILIPINAS
para 1885.

Se vende al precio de **$2** ejemplar, en la consergería de la Secretaría del Gobierno general (Palacio 18) y en la librería de Ramirez y Giraudier. h5A

ELLAS Y ELLOS

BOCETOS Y SEMBLANZAS
por
P. G. y A. Ch. N.
con una fotografía-caricatura de los autores.

Contiene 160 semblanzas. Se vende en la Administracion de este periódico, en la *Librería Universal*, calle Real núm. 20, en los Bazares La Puerta del Sol, Escolta 11 y El Siglo XIX, Escolta.

A CUATRO REALES.

FLORES MARCHITAS

POESIAS Y CUENTOS
de
Ricardo Castro Ronderos.

Se vende en la Administracion de este periódico

A DOS REALES.

Bazar Filipino.
37 Escolta, esquina de la calle de David.

Cubiertos metal blanco sin platear, vagilla blanca y cristalería.

El surtido mas completo y mas barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, tarteras, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambreras, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.

Asadores automáticos, tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, máquinas para picar y prensar carne, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro para agua.

Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

Bazar Filipino.
37 Escolta, esquina de la calle de David.

MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

Se venden

en el martillo de San Fernando pilas bautismales de mármol con sus correspondientes cubiertas de narra y tirador de cristal, tocadores, lavabos, consolas, mesas de noche, veladores, mesas pebeteras, todos con tableros de mármol, planchas de id. y lápidas á gusto del comprador al precio de Europa.

1 L. Pedreño.

Se venden

en el martillo de S. Fernando gran surtido de papel de diferentes tamaños formas y clases, tintas de colores, sobres, alhajas de brillantes al estilo de Europa y del país y un alambique completo en buen estado para destilar esencias.

1 L. Pedreño.

Tinta de imprenta
superior.

En latas de á 10 kilos.
Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de *La Oceanía Española*, Real Manila 39.
Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

La Castellana.
ESCOLTA Y SAN FERNANDO.

Acaba despachar de la Aduana.
Ginebra A H frascos finos, 100 cajas.
Ginebra doble Ancla frascos finos, 100 cajas.
Ginebra Oldtom marca Gato, botella de cristal 50 cajas.
Rom de Jamaica bien conocido en plaza 50 cajas.
Se recomiendan dichos artículos por ser recibidos directamente de las fábricas. 3

Bejucos partidos y tablas cajon y otras, vende muy barato.
F. Calero.
Escolta 17. h

Tratado de las enfermedades de los niños.

Obra de consulta y la primera en su género, que se ha publicado en la Península por el Doctor
DON FRANCISCO CRIADO Y AGUILAR.
Dos tomos en 4.° mayor. Se halla de venta al precio de $4, en la Librería Universal, calle Real núm. 20 y en la imprenta de este periódico. ;h

LA CASTELLANA.

GANGAS
hasta sábado de Gloria.

Bacalao superior sin espinas á $ 5 @, 2 rs. libra.
Bacalao americano blanco como merluza á $ 4 @, una peseta libra.
Bacalao de Noruega á $ 3 @ y un real libra.
Bacalao á la provenzal á dos pesetas lata.
Se realizan 100 docenas latas salmon guisado en latas de 1 libra americano á dos reales lata.
Las sardinas gallegas, que tanta aceptacion tuvieron el año pasado y tienen en el presente á un real lata con y sin tomate.
Sardinas en escabeche á 1½, 3 y 5 rs. lata.
Garbanzos de Fuentesauco á $ 4 @.
Pequeños muy tiernos $ 2 50 @.
Habichuelas Nocedal, $ 3 @, un real libra.
Habichuelas del Pinet $ 2-50 @, 1 real libra.
Habichuelas mantequilla $ 2-50 @, un real libra.
Habichuelas blancas pequeñas $ 2 @, 16 cuartos libra.
Habichuelas tres clases de colores á $ 3 @, un real libra.
Habichuelas blancas cocidas lata de 2½ libras á 4 reales.
Habichuelas Flagelot 2 reales lata.
Mackarel parecido al salmon á 2 reales lata.
Lentejas muy finas 1 real libra.
Habas sin iguales en plaza $ 3 @, 1½ rs. libra.
Chicharos secos crudos á $ 3-50 @, 1½ rs. libra.
Chícharos muy finos, tres veces finos y con mantequilla á 2 reales lata.
Pimientos dulces y picantes á 2 reales lata.
Pasta de tomate lata muy grande á 2 reales lata.
Ostras y langostas á 3 reales lata.
Espárragos de 2, y 4 reales franceses y americanos, repollo de 3 á 5 reales lata.
Coliflor de 3 reales lata.
Alcachofas á 2, 3 y 4 rs. lata.
Champiñons á 2, 3, 4 y 6 rs. lata.
Zanahorias y remolacha á 3 rs.
Nabos lata doble á 4 rs.
Macarrones guisados con queso 2½ libras lata que ganga, á 5 rs. lata.
Arroz de Valencia.
Fideos surtidos de muchas clases 2 rs. libra.
Semola, tapioca y sopa Juliana seca. Todo en paquetes á 2 rs. y dos pesetas paquete.
Latería de pescados españoles como merluza, congrio, besugo etc á 3 rs. lata.

PARA POSTRES:

Almendras tostadas á 4 rs. frasco.
Pasas á 3 reales cajita, pasas sultanas y de Corinto á 6 reales frasco.
Miel de abeja pura á 4 y 6 reales lata.
Uvas americanas á 6 reales lata.
Jaleas americanas latas de á 2 libras á 4 reales.
Dátiles á 6 reales caja.
Higos á 10 reales, ciruelas, pasas á 10 reales
Frutas cristalizadas á 12 reales.
Frutas en almibar grande surtido á $ 1 frasco, en latas á 6 reales, en su jugo á 3 y 4 reales lata.
Quesos de plato, bola, inglés, Menanta Gruyere, etc.
Infinidad de artículos más propios para la presente estacion. 3

Una novia de encargo.

Zarzuela en un acto y en verso R. C. Ronderos.
Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.
Se vende en la administracion de este periódico, Real 39 Manila.

AMIGO DE TODOS.
Píldoras Holloway.

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Unguento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás remedios. h.

Libros de Medicina y Farmacia.

Tratado de Química orgánica por Casaña y Leonardo, 3 tomos en 4.o pasta..... $ 15
Tratado elemental de Patología externa, por Follin y S. Duplay, 5 tomos 4.o pasta..... „ 20
Manual médico de Hidroterapia, por Benibarde. 1 tomo en 8.o pasta..... „ 2'50
Tratado del Diagnóstico quirúrgico: por Macleod 1 tomo en 4.o pasta..... „ 4'50
Tratado Clínico y práctico de las enfermedades de los niños: por Rilliet y Barthez 3 tomos en 4.o pasta..... $ 8'50
Manual de Materia médica y Terapéutica: por Hussmann, 3 tomos en 8.o pasta..... „ 8
Tratado de Higiene terapéutica: por Rives, 1 tomo en 4.o pasta..... „ 3'50
Elementos de Materia farmacéutica mineral, animal y vegetal: por Gomez Pamo, 2 tomos 4.o pasta..... „ 6'50
Tratado de Terapéutica y Materia médica: por Trousseau y Pidoux. 2 tomos 4.o pasta. „ 7
Tratado de inyecciones subcutáneas de efecto local, por Luton 1 tomo en 4.o pasta. „ 2'50
Prácticas de operaciones farmacéuticas. 1 tomo en 4.o pasta..... „ 2'25
Tratado de Farmacia operatoria, por Fors y Cornet 2 tomos 4.o pasta..... „ 12
Tratado de Patología interna y Terapéutica, por Niemeyer 4 tomos 4.o pasta..... „ 7
Manual del estudiante de Farmacia, por Olmedilla y Puig. 1 tomo en 4.o pasta..... „ 2'25
Id. de id. id. por Sádaba. 2 tomos en 8.o pasta..... „ 6'50
Compendio de Patología general, por Uhle y Wagner 1 tomo pasta..... „ 3'50

LIBRERIA
de
LA OCEANIA ESPAÑOLA
Real 39.

Se desea vender ó dar en arriendo una partida de tierras á orillas del rio grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administracion de *La Oceania Española*. h

JUSTICIA MILITAR,

Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos
POR
D. Joaquin Gracía Hernandez,
COMANDANTE CAPITAN DE INFANTERIA

Se venden en pasta y rústica en esta Administracion.

EL ARNES.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de C. Jimeno.

Ni es posible la competencia ni la falsificacion.

Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que despues de haber visto las de todas partes vean las de *El Arnés*.

Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calesa á 14 pesos y 18. De carruage á 25 pesos y 35 todas con herrages de hierro de Europa y cuero del pais adobado en el establecimiento y á $ 25-35-45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45-50 75-100 y mucho mas las de carruage.

Las últimas clases con herrages de plata *Germania* maciza que dura indefinidamente. jsdh

CON VERLO BASTA.
17—Carriedo—17.

PAPEL CATALAN
de 1.a, 2.a y 3.a—Id. para cartas.—sobres de cartas blancos.
Se venden en la Administracion de este periódico, Real, 39.

SGCB2023